

Quién es quién

Thomas Robert Malthus (Dorking (Surrey) 1766-Bath 1834)

Thomas Robert Malthus nació el 14 de febrero de 1766, en una mansión llamada "The Rookery", cerca de Dorking. Fue el segundo hijo de Daniel Malthus, el cual fue amigo de Hume y admirador de Rousseau, con quien realizó pequeñas excursiones para estudiar botánica. Inicialmente, es educado por su padre y más adelante recibe las enseñanzas del reverendo Richard Graves. En 1784, ingresa en *Jesus College*, en Cambridge. Durante su estancia en esta institución fue aficionado al cricket y a patinar, obtuvo diversos premios en declamación inglesa y latina, consiguió una beca prestigiosa en 1786 y se graduó brillantemente en Matemáticas un par de años después. Contrae matrimonio en 1804, habiendo tomado las órdenes religiosas en 1788. Tuvo tres hijos, una de sus hijas murió antes de la madurez, y la otra, Sra. Pringle vivió hasta 1885, mientras que el hijo, el reverendo Henry Malthus, murió sin descendientes en 1882. En 1805, toma posesión de la cátedra de Historia Moderna y Economía Política en el East India College, primero en Hertford y poco después en Haileybury. Era la primera cátedra de Economía Política que se establecía en Inglaterra. En 1809, conoce a David Ricardo y entabla con él una profunda amistad. Hasta la muerte de Ricardo, la correspondencia entre ambos fue muy intensa. Malthus fue miembro fundador del Political Economy Club y uno de los primeros *Fellows* de la Royal Statistical Society fundada muy poco antes de su muerte en 1834.

En 1798, se publica anónimamente *An Essay on the Principle of Population, as it affects the future improvement of Society: with remarks on the speculations of Mr. Godwin, M. Condorcet, and other writers*. En 1793, había aparecido la Political Justice de Godwin. Malthus y su padre solían discutir sobre el mismo, de forma que mientras que el primero criticaba la visión de un futuro de igualdad y felicidad perfectas, el segundo la defendía. Con la intención de convencer a su progenitor, Malthus escribió sobre las objeciones que se le ocurrían; su padre quedó tan impresionado con las ideas de su hijo que llegó a la conclusión de que era necesario publicar aquella tesis.

Este libro, en un primer momento, contaba con unas 50.000 palabras siendo ampliado en las sucesivas edicio-



nes que se publicaron durante la vida de su autor. La idea principal del mismo consistía en que la tendencia natural es que la población deje atrás cualquier medio posible de subsistencia. La sociedad se veía atrapada en una trampa debido al instinto de reproducción incontrolado del ser humano. Malthus se oponía al aumento del socorro a los pobres y a los proyectos de construcción de casas para las familias de los trabajadores ya que al considerar que la población era excesiva, cualquier medida que fomentase las uniones prematuras incrementaría los sufrimientos de la humanidad. La única posibilidad para el hombre consistía en el "freno moral". Según este autor lo que regula el número de miembros de la especie humana es la cantidad de alimentos disponible. Malthus establecía el supuesto de que el ser humano tendía a duplicar su número cada 25 años. Para que se cumpliera dicha hipótesis era necesario familias de seis miembros, por término medio, considerando que dos de ellas morirían antes de alcanzar la edad necesaria para contraer matrimonio. El supuesto no era descabellado para esa época. Por el contrario, las tierras no se multiplican y los terrenos cultivables podían incrementarse con mucho trabajo, pero ese progreso es reducido. De este modo, mientras el número de individuos a alimentar crece en proporción geométrica (1, 2, 4, 8, 16, 32, 64...), la totalidad de los campos cultivables lo hace en proporción aritmética (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7...). De esta forma, antes o después el número de habitantes dejaría atrás a la cantidad de alimentos disponibles. Esta diferencia debería corregirse y como consecuencia, la mayor parte de la humanidad estaría sometida a una u otra clase de penalidades. Las guerras, el hambre o las epidemias serían instrumentos que ayudarían a alcanzar el equilibrio inicial. Esta perspectiva tan negativa estaba dirigida al mundo occidental. No obstante, sus previsiones fallaron debido al freno de la natalidad a partir de finales del s. XIX y por la evolución tecnológica de la agricultura.

En la vida del autor, el libro causó un fuerte impacto sobre la sociedad inglesa. Malthus fue criticado por su excesiva visión pesimista pero logró convencer con su postura a antiguos partidarios de aumentar la población a cualquier precio, como es el caso de Pitt que retiró su proyecto de ley sobre el aumento del socorro a los pobres.

Ricardo Núñez

Los gastos en protección ambiental de la industria aumentaron un 10,9% en 2006 respecto al año precedente

Los gastos en protección del medio ambiente de los establecimientos industriales se elevaron a 2.617,5 millones de euros en 2006. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente ascendieron a 1.407,7 millones de euros (un 6,1% más que en 2005), mientras que las inversiones en equipos integrados y en equipos independientes alcanzaron los 1.209,8 millones de euros (con un incremento del 17,1% sobre el año anterior). Las inversiones más im-

portantes se destinaron a reducir las emisiones atmosféricas, a la gestión de las aguas residuales y a la gestión de residuos.

El sector eléctrico fue el mayor inversor en protección del medio ambiente en el año 2006, con 269,7 millones de euros (un 78,2% más que en 2005). Cabe destacar, asimismo, el papel de la metalurgia y fabricación de productos metálicos (con una inversión de 152,2 millones de euros), las industrias de

otros productos minerales no metálicos (con 138,9 millones de euros), la industria química (con 135,7 millones de euros) y la industria de la alimentación, bebidas y tabaco (con 127,9 millones de euros).

Las cifras proceden de la Encuesta del Gasto de las Empresas en Protección Ambiental. Año 2006, publicada por el INE el 3 de septiembre de 2008. Más información en: <http://www.ine.es>

El coste total por trabajador, en términos brutos, fue de 27.673,00 euros durante 2007, un 4,0% más que el año anterior

La industria, con un coste total neto por trabajador de 31.510,65 euros durante 2007, fue el sector económico con mayores costes laborales y con menor incremento interanual de los mismos (3,2%). El sector de la construcción experimentó el mayor crecimiento del coste neto (5,3% con respecto al año anterior). En este sector las indemnizaciones por fin de contrato y los pagos compensatorios elevaron los otros costes derivados del trabajo; en contrapartida, fue el sector que presentó menos costes por despidos.

El sector servicios, con un incremento del coste neto del 4,1%, fue el que registró una evolución más homogénea de los costes salariales (4,2%) y no salariales (3,9%). Las empresas de mayor tamaño pagaron mayores sueldos por tra-

bajador que las empresas medianas y pequeñas. En consecuencia, también las cotizaciones a la Seguridad Social de las primeras fueron mayores. Las subvenciones y deducciones fiscales se comportaron de manera similar en todas las empresas, independientemente del tamaño de las mismas. Los beneficios sociales y gastos en formación profesional fueron significativamente mayores en los centros de mayor tamaño, mientras que los costes derivados del trabajo, a excepción de los gastos de transporte, fueron mayores en los centros pequeños y medianos.

Las cifras proceden de la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) 2007, publicada por el INE el 29 de julio de 2008. Más información en: <http://www.ine.es>

Las rupturas matrimoniales descendieron un 5,8% en el año 2007 respecto a 2006

Por tipo de ruptura matrimonial, en 2007 se produjeron 11.583 separaciones, un 38,4% menos que en el año anterior, y 125.777 divorcios, un 0,9% menos. Por su parte, hubo 150 nulidades, un 13,8% menos que en el año 2006.

En el año 2007 ha continuado la tendencia a la disminución en las separaciones como consecuencia de la Ley 15/2005 de 8 de julio, que permite el divorcio sin necesidad de separación previa. Así, los divorcios supusieron el 91,5% de las disoluciones matrimoniales en 2007, mientras que las separaciones representaron el 8,4% y las nulidades el 0,1% restante.

Del total de separaciones, un 57,3% fueron de mutuo acuerdo y un 42,7% contenciosas. A su vez, el 63,6% de los divorcios fueron consensuados y el 36,4% no consensuados. En el 26,6% de los divorcios hubo separación previa.

En el año 2007 se produjeron 59 disoluciones de matrimonios homosexuales. De ésta cifra, 42 fueron matrimonios disueltos entre varones y 17 entre mujeres.

Las cifras proceden de la Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios. Año 2007, publicada por el INE el 22 de septiembre de 2008. Más información en:

<http://www.ine.es>

“La inmigración es un fenómeno que en pocos años ha introducido cambios importantes en la estructura social de muchas poblaciones”



Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística avanzan una proporción de inmigrantes sobre el total de la población residente superior al 11%. Al mismo tiempo, el porcentaje de desempleados pueden situarse en los dos dígitos en los próximos trimestres. La combinación de paro elevado y alta inmigración ¿puede ser un problema o una oportunidad que debemos aprovechar?

Es verdad que en los últimos años el fenómeno de la inmigración ha cobrado gran importancia en España y que, tras el cambio en la evolución de la economía, el desempleo afecta de una manera más directa a la inmigración, cuyo nivel de paro está en el 14%; por eso, desde el Ministerio de Trabajo e Inmigración se están tomando diversas medidas para gobernar esta situación. La inmigración es un fenómeno que en pocos años ha introducido cambios importantes en la estructura social de muchas poblaciones. Esto puede conllevar problemas, pero también oportunidades. Por eso siempre digo que los fenómenos se deben gobernar.

La inmigración suele corresponderse con individuos altamente motivados, deseosos de acceder al mercado de trabajo y con buena salud. ¿En qué medida la población inmigrante es responsable del crecimiento económico de España de los últimos años?

Nadie duda de los beneficios que supone la inmigración para el país de acogida. El primero es la ayuda al desarrollo económico, al crecimiento del PIB y el equilibrio de las cuentas de la Seguridad Social. Cuando la inmigración es legal y se garantizan derechos a los que cumplen sus deberes, resulta una aportación

muy positiva al país que acoge a los inmigrantes, tanto en el plano económico como en aspectos sociales y culturales.

¿Cuál es el volumen de inmigración ilegal en España? ¿En base a qué herramientas estadísticas se puede seguir su estructura y evolución?

Obviamente, es difícil conocer la cifra real, sólo podemos hablar de estimaciones. El Gobierno tiene que trabajar con datos contrastados, veraces y éstos no existen en este ámbito. Podemos hacer proyecciones y cálculos, pero la cifra nunca será exacta. Lo que sí quiero dejar claro es que cada vez va a ser más difícil venir a España sin un contrato de trabajo. El Gobierno está de acuerdo con que vengan todos inmigrantes que ha-

gan falta, pero eso sí, de forma regular y legal, con los papeles en la mano.

¿Cómo ve la sociedad española en 20 años? Un deseo, una prioridad y un temor.

Sería cuanto menos audaz por mi parte hablar de las necesidades y realidades de la sociedad española dentro de dos décadas, pero si puedo expresar un deseo: que acabe de una vez por todas el drama humano de la inmigración ilegal y sus terribles consecuencias. Una prioridad: aumentar las ayudas al desarrollo de los países más desfavorecidos para evitar que sus jóvenes se vean obligados a buscar el futuro fuera de sus fronteras. Y en cuanto al temor, no suele ser un sentimiento que habitualmente me acompañe. Debemos gobernar con rigor y con ilusión, y por tanto sin temor.



Celestino Corbacho Chaves

MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Nace en Valverde de Leganés (Badajoz) el 14 de noviembre de 1949. Está casado y vive en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Profesional del comercio, ingresa en el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC) en el año 1976. Este es el punto de partida de una intensa vida política que lo lleva a formar parte de varias listas electorales, hasta que en el año 1983 es elegido concejal del Ayuntamiento de L'Hospitalet.

A partir de 1983 desarrolla varias tareas de responsabilidad en el consistorio y el 13 de mayo de 1994 es nombrado alcalde de la ciudad. Durante este periodo, compagina las obligaciones municipales con el acta de diputado provincial de la Diputación de Barcelona.

En mayo de 1995 encabeza la candidatura socialista para la Alcaldía de L'Hospitalet y es elegido alcalde por mayoría absoluta, hecho que se repetirá en las elecciones municipales de junio de 1999, de mayo de 2003 y 2007. Entre los años 1992 y 1999, Celestino Corbacho hace compatible la política municipal con un escaño en el Parlamento de Cataluña. Comprometido con el municipalismo y sus retos, desarrolla un papel relevante en la dirección de la Federación de Municipios de Cataluña (1995-2004), organismo del que es vicepresidente (1999-2001). Entre 1999 y 2003, Corbacho preside la Entidad Metropolitana del Transporte y es vicepresidente segundo de la Autoridad del Transporte Metropolitano. Esta actividad en el ámbito municipal se ve complementada con la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y con su designación como vocal de la comisión ejecutiva en enero de 2004.

Desde mayo de 2006, es miembro permanente de la Comisión Institucional del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa y Portavoz del Grupo Socialista actualmente en la FEMP. El 1 de julio de 2003 se incorpora de nuevo a la Diputación de Barcelona como vicepresidente primero y diputado delegado de Relaciones Internacionales y Participación Ciudadana. El 22 de abril de 2004 toma posesión del cargo de presidente de esta institución.

Actualmente es primer secretario de la Federación del Partido de los Socialistas de Cataluña de L'Hospitalet (Congreso de mayo de 2005). Su trayectoria política lo ha llevado a ocupar varios cargos dentro del PSC: primer secretario de la Federación de L'Hospitalet y portavoz del Grupo Socialista en el Área Metropolitana de Barcelona (1995-1999); miembro de la Ejecutiva nacional del PSC y, desde junio de 2000, secretario de política municipal. Durante el año 2000 también forma parte de la comisión política del PSOE hasta la celebración en el mes de julio de 35 Congreso Federal del PSOE, en el que es elegido miembro del Comité Federal.

¿Se aprecian avances en la disponibilidad de estadísticas comparables sobre migraciones internacionales?

Ignacio Duque

Subdirección General de Estadísticas de Población e Inmigración
Instituto Nacional de Estadística (INE)

Como tantas veces se ha comentado la migración internacional (y las estadísticas que la miden) es un terreno lleno de paradojas.

Partimos del supuesto de que es difícil un debate democrático sin información estadística fiable. Si consideramos además la importancia actual de las migraciones en la evolución económica y social de nuestras sociedades y el papel clave que le otorgan los ciudadanos, parecería lógico percibir un incremento de los esfuerzos de todos los países para disponer de información sobre los flujos de migrantes internacionales y sobre los stocks residentes en cada momento. Además no solo se trata de disponer de cifras absolutas de personas que cruzan las fronteras, sino que lo fundamental es comprender sus características sociales, económicas, educativas y familiares, única forma de diseñar estrategias que puedan encauzar o modificar los procesos económicos y sociales subyacentes a las migraciones.

¿Dónde se sitúan las dificultades? Primeramente la migración internacional de tipo permanente se produce dentro de un conjunto de movimientos diarios, semanales, estacionales, turísticos o de otro tipo del que no siempre es fácil separarla. Adicionalmente hay que considerar el desajuste entre la definición demográfica de lo que se considera una migración internacional y las limitaciones de los instrumentos disponibles para medirla: porque las fuentes no cubren a todos colectivos (los estados no suelen medir bien los movimientos de sus nacionales, o las salidas de los extranjeros), o todos los movimientos, o incluyen algunos acontecimientos que no lo son (no todos los permisos de residencia o solicitudes de asilo implican migración).

Lo paradójico de las estadísticas de migración internacional, si las comparamos con otros temas como el mercado de trabajo, la educación y las cuentas nacionales (terrenos que no podemos decir que dispongan de definiciones más sencillas o fuentes sin problemas), es que probablemente no se aprecia una mejora con el paso del tiempo y los esfuerzos desarrollados por las organizaciones estadísticas nacionales o internacionales parecen no fructificar.

Ya las recomendaciones de Naciones Unidas publicadas en 1999 mencionaban tanto la disonancia entre importancia y disponibilidad de las estadísticas de migración internacional¹, como su empeoramiento durante los decenios de 1970 y 1980².

¿Ha cambiado la situación desde la fecha de las Recomendaciones (1999)? Si nos atenemos a los documentos producidos por Naciones Unidas³ la situación sería la siguiente. Las estadísticas de flujos (las más claves y difíciles de producir) no son suministradas ni por una cuarta parte de los países y su dis-

1 “Desde que en 1976 las Naciones Unidas adoptaron el conjunto actual de recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales (Naciones Unidas, 1980), ha aumentado notablemente la importancia de las corrientes migratorias internacionales en todo el mundo, a lo cual se debe que las cuestiones relacionadas con la migración internacional ocupen una posición central en los programas internacionales y en los de muchos países ... No obstante, pese a la creciente importancia que adquiere la migración internacional y a las inquietudes que suele despertar, se carece con frecuencia de las estadísticas necesarias para determinar las corrientes migratorias, supervisar los cambios graduales y suministrar a los gobiernos una base sólida para formular y aplicar políticas” Naciones Unidas (1999) Recomendaciones sobre las Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión 1, División de Estadística, ST/ESA/STAT/SER.M/58/Rev.1 (Prefacio, pág. iii).

2 “El presente examen sugiere que, incluso con respecto a la simple disponibilidad de datos, la situación de los países en desarrollo no mejoró entre finales de los decenios de 1970 y 1980, y en determinadas regiones empeoró claramente. Además, no es cierto que los datos publicados por las Naciones Unidas se ajusten realmente a las definiciones sugeridas en las recomendaciones de 1976 ... Al parecer, los países continúan reuniendo datos sobre las corrientes migratorias internacionales según sus propias definiciones y hacen los ajustes mínimos para incorporar estos datos a las categorías sugeridas por las Naciones Unidas. Sin embargo, en muchos casos las definiciones nacionales y las recomendaciones de 1976 son tan distintas que por muchos ajustes que se hagan a posteriori es imposible lograr que concuerden” Naciones Unidas (1999) Recomendaciones sobre las Estadísticas de las Migraciones Internacionales. Revisión 1, División de Estadística, ST/ESA/STAT/SER.M/58/Rev.1 (punto 27, pág. 4).

3 Naciones Unidas (2004) United Nations Demographic Yearbook review. National reporting of international migration data. Implications for international recommendations, División de Estadística, ESA/STAT/2004/4.

ponibilidad se habría incrementado ligeramente durante la década de los 90, sobre todo por la mejora de la situación europea. No obstante, incluso países como Brasil, Francia o Estados Unidos no proporcionan ninguna información de emigrantes (solo de inmigrantes) internacionales. Las estadísticas sobre stocks de población nacida en el extranjero o de nacionalidad extranjera se derivan de las operaciones censales y la conclusión es que su disponibilidad ha descendido en la última década⁴. Problemas adicionales se plantean si se pretende disponer de clasificaciones congruentes de países detallados o de características socioeconómicas de los migrantes (información prácticamente ausente en las estadísticas de flujos).

De una forma más sintética el Anexo sobre estadísticas del Estudio Económico y Social Mundial 2004, señala que la recopilación de estadísticas armonizadas a nivel internacional es una tarea muy incompleta y en la que no se aprecian progresos claros en las tres últimas décadas⁵ terminando su diagnóstico con una algo críptica apelación a la necesidad de que exista un mandato claro a nivel internacional para la recopilación de estas estadísticas. Éste será precisamente el punto de arranque de los recientes esfuerzos europeos.

No es de extrañar, por lo tanto, que los esfuerzos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la materia se hayan encaminado en dos líneas más modestas, pero efectivas a corto plazo: su base de datos sobre stocks de inmigrantes por países⁶ resulta extremadamente útil para localizar las diásporas de cualquier país (en el ámbito OCDE) y sus recopilaciones anuales con las que se elabora el justamente afamado informe anual SOPEMI⁷ se ha convertido en un clásico. Básicamente la estrategia de la OCDE⁸ es que ante las dificultades de disponer de estadísticas armonizadas resulta necesario hacer un esfuerzo de homogeneizar al menos

las inmigraciones a los países que son captadas como flujos autorizados de residencia (a extranjeros), lo que supone en sí una tarea enorme de explotación homogénea de las estadísticas de permisos y todo tipo de autorizaciones de residencia. Adicionalmente el aprovechamiento de esta fuente tiene otras ventajas al poder obtener una cualificación de los flujos a partir de los motivos de los permisos y la duración de los mismos, aspectos que tienen la máxima relevancia para la comprensión de los fenómenos y la evaluación de las políticas.

Con este panorama, al que habría que añadir los problemas de la evaluación de la inmigración no registrada, es fácil que el lector se pregunte, con razón, cómo es posible que se puedan elaborar conclusiones sobre la evolución de los flujos para agregados de países, en relación con los grandes problemas económicos y sociales (como la evolución de los flujos comerciales o de capital, normalmente abrazados por la difusa etiqueta de globalización). Además, es llamativa la debilidad de la base empírica sobre la que intentar enjuiciar los efectos de las políticas que directa o indirectamente se proponen intentar gobernar los flujos migratorios.

Añádase además otra consideración esencial: migración internacional y cifras de población residente en cada país aparecen intrínsecamente implicadas. Esto quiere decir que si no se mide de forma homogénea la migración internacional es seguro que tampoco los stocks poblacionales serán suficientemente comparables. Esto se debe a dos circunstancias: a) los problemas de armonización se deben en parte a definiciones diferentes según los países de la población residente, y b) los incrementos de población entre dos fechas deben incorporar además del crecimiento vegetativo la estimación de la diferencia entre inmigraciones y emigraciones internacionales.

En este contexto la Unión Europea ha impulsado, debido precisamente a la importancia del asunto y la falta de estadísticas comparables y actualizadas, un esfuerzo por mejorar dicha situación: todos los países deberán suministrar un conjunto de informaciones sobre migraciones de forma obligatoria y regular de acuerdo con el REGLAMENTO (CE) No 862/2007, de 11 de julio de 2007, sobre las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y la protección internacional.

El Reglamento establece una serie de definiciones homogéneas y obligaciones de transmisión de información a Eurostat. Entre ellas se pueden destacar:

- Inmigrantes y emigrantes anuales (con distinto detalle por edad, sexo, nacionalidad y país de nacimiento) [artículo 3.1.a-b].
- Población total residente a final de año por edad, sexo, nacionalidad y país de nacimiento [artículo 3.1.c].
- Adquisiciones de nacionalidad anuales por edad, sexo y nacionalidad anterior [artículo 3.1.d].
- Estadísticas anuales de protección internacional y asilo [un largo y complejo artículo 4].
- Estadísticas anuales de denegaciones de entrada en frontera y personas encontradas en situación ilegal [artículo 5].

4 Aunque en esta conclusión puede influir que la compilación de datos de la última ronda censal no esté totalmente finalizada.

5 "La recopilación internacional de datos para estadísticas de migración, tal como se realizó durante los pasados 50 años, ha sido una empresa difícil. Por ejemplo, menos del 40% de los países y regiones han proporcionado algunos datos sobre población de migrantes desde 1985, mientras que la respuesta sobre datos de corrientes migratorias es todavía más escasa. Las estadísticas sobre migración internacional sufren de una falta de conceptos armonizados entre los países. También hay falta de recursos y de coordinación entre diversos organismos de los países, así como también a nivel nacional e internacional", Naciones Unidas (2006) Estudio Económico y Social Mundial 2004. Migración Internacional, Anexo Estado actual de la recopilación de estadísticas sobre migración internacional, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, E/2004/75/Rev.1/Add.1, ST/ESA/291/Add.1.

6 La descripción más reciente se puede encontrar en: OCDE (2008) *A Profile of Immigrant Populations in the 21st Century: Data from OECD Countries*. Existe un proyecto metodológico para mantener actualizada anualmente una estimación de los totales de nacidos en el extranjero por países: LEMAITRE, Georges; THOREAU, Cécile (2006) *Estimating the foreign-born population on a current basis*, OCDE.

7 Se acaba de publicar el último: OCDE (2008) *International Migration Outlook 2008*.

8 Para más detalles metodológicos sobre definiciones, fuentes, limitaciones y resultados, véase: FRON, Pauline; LEMAITRE, Georges; LIEBIG, Thomas; THOREAU, Cécile (2008) *Standardised statistics on immigrant inflows results, sources and methods*, OCDE.

- Estadística anual de personas a las que se ha concedido por primera vez permiso de residencia o estancia en el país por edad, sexo, nacionalidad, motivo y periodo de validez [artículo 3.1.a].
- Estadística anual de personas a las que se ha concedido un permiso de residencia o estancia que implica el cambio de estatuto de inmigrante en el país por edad, sexo, nacionalidad, motivo y periodo de validez [artículo 3.1.b].
- Permisos válidos al final de año por edad, sexo, nacionalidad, motivo y periodo de validez [artículo 3.1.b].

A la vista de la ambición del empeño y sus dificultades ha sido clave que el arranque del proyecto tuviera como fase previa no sólo la discusión de un texto articulado entre los países, sino el desarrollo de un amplísimo diagnóstico sobre la situación de dichas estadísticas en la Unión Europea y las posibilidades detalladas que tenía cada país de proporcionar las estadísticas que se les demandarían. En este sentido los resultados del denominado Informe THESIM⁹ representan hoy la mejor radiografía sobre la situación de las estadísticas migratorias en todos los países de la UE.

“ El trabajo para conseguir una mayor congruencia de los resultados y aprovechamiento combinado de las fuentes todavía requerirá enormes esfuerzos ”

El aspecto clave de la iniciativa es que se trata de un Reglamento y por lo tanto es una norma de obligado cumplimiento para los países (no a una cortesía o acuerdo informal de la oficina de estadística u otra institución cualquiera). Además Eurostat ha puesto en marcha junto con los trabajos de especificaciones técnicas detalladas o formatos de intercambio de datos, una serie de iniciativas que ayuden a los países a la mejora de las fuentes y de su aprovechamiento estadístico¹⁰.

No es posible desarrollar aquí las principales implicaciones que tiene el Reglamento en relación con el Sistema Es-

tadístico Español. Aunque en principio la normativa europea no plantea grandes problemas para ser desarrollada por nuestro sistema, la dimensión de los flujos españoles hace que nuestra situación sea seguida de forma muy detallada por Eurostat.

En todo caso es imprescindible aprovechar la situación de modo que nuestra información sobre migraciones avance, no sólo con el objetivo de cumplir los mínimos señalados por la normativa europea. En ese sentido el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo (a través del Observatorio Permanente de las Migraciones) y el INE están trabajando a fondo para disponer de una explotación regular de los eventos implicados en los Permisos de Residencia y Estancia, añadiendo riqueza a la información disponible sobre stocks de permisos en vigor en diversas fechas. Éste era quizá el aspecto menos satisfactorio de nuestro sistema y para el que el Reglamento planteaba exigencias más importantes. Las estadísticas de protección internacional y del antiguo esquema CIREFI no precisan de grandes retoques y la información deducida del Padrón de Habitantes ha ido ganando calidad y se ha incorporado el esfuerzo adicional del proceso de caducidad de extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia permanente. En todo caso el trabajo para conseguir una mayor congruencia de los resultados y aprovechamiento combinado de las fuentes todavía requerirá enormes esfuerzos.

Desde luego el Reglamento no cierra los esfuerzos para la comprensión del fenómeno, sobre todo por lo limitado hasta el momento de su información en cuanto a características socioeconómicas y educativas de los migrantes. Durante 2008 se ha incluido en la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo un módulo especial sobre migrantes y descendientes de migrantes, para profundizar en el conocimiento de su inserción en el mercado de trabajo. Están además las iniciativas de numerosos países por ofrecer más información estadística sobre inmigrantes internacionales. Es el caso español con la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 que complementa aspectos de tipo biodemográfico y familiar, o diversas iniciativas de explotación regular de la información estadística disponible (Anuario Estadístico de la Inmigración y otras publicaciones del Ministerio de Trabajo). Algunas tareas de recopilación en otras oficinas de estadística son notables¹¹.

Por todo ello frente a una situación internacional en donde la mejora de la información estadística sobre migraciones internacionales parece estancada, la Unión Europea parece configurarse como un ámbito en donde a partir de la importancia concedida a las migraciones por las opiniones públicas y los gobiernos se están desarrollando esfuerzos de mejora y armonización de información estadística sobre migraciones internacionales. En todo caso lo más difícil queda por hacer: nada menos que la ejecución práctica de lo planificado o legislado.

9 *Towards Harmonised European Statistics on International Migration*, dirigido por Michel Poulain.

10 *Son los programas ILMAS (Implementation of Legislation on Migration and Asylum Statistics) y MIMOSA (Model for Estimating International Migration Flows in the European Union) a los que España se ha incorporado.*

11 Bjørn Mathisen [ed.] (2007) *Immigration and Immigrants 2006*.

Objetivos, metodología y difusión de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

Esther Vaquero y Orlando Montoro

Subdirección General de Estadísticas de Población e Inmigración. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Objetivos

La Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI 2007), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística en colaboración con el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Grupo de Estudios de Población y Sociedad (GEPS) de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), pretende dar información sobre la comunidad de inmigrantes presentes en España en el momento de la realización de la encuesta (recogida de datos de noviembre de 2006 a febrero de 2007).

Esta iniciativa arranca a finales del año 2003, momento en el que surge la idea, continúa a lo largo de 2004 con los primeros contactos entre las instituciones involucradas en el proyecto y es en 2005 cuando se tiene un cuestionario completo y se lleva a cabo la 1ª prueba piloto. A principios de 2006 se producen una serie de ajustes en el cuestionario y en los trabajos de campo para comenzar definitivamente la encuesta a mediados de 2006. Los procesos de depuración se extienden a lo largo del año 2007 y en la primera mitad de 2008 se produce la publicación definitiva de datos y de un fichero de microdatos.

La encuesta tiene ámbito nacional y es de carácter estructural. Su objetivo principal es la obtención de datos sobre las características sociodemográficas de los inmigrantes y las relativas al establecimiento e importancia que las redes migratorias tienen a la hora de influir en sus estrategias y decisiones. Estas redes están integradas por parientes del sujeto, por personas vinculadas al inmigrante por razones de amistad, paisanaje o de conocimiento. Con el objeto de alcanzar estos objetivos se ha diseñado un cuestionario que consta de 180 preguntas, 35 de ellas distribuidas en 6 tablas además de las relativas al parentesco de las personas en el hogar, repartidas en 9 módulos. Cada uno de estos módulos está orientado a obtener información sobre un aspecto concreto de la vida de los inmigrantes y de esta manera podemos:

1. Analizar cómo viven los inmigrantes en sus hogares españoles y con quién lo hacen, es decir, si viven en familia, si viven con extranjeros de su misma nacionalidad, si viven con españoles, etc.

2. Conocer los principales aspectos sociodemográficos de este colectivo y las condiciones de la vivienda en la que habitan.

3. Obtener información sobre la experiencia migratoria antes de establecerse en España.

4. Saber cómo y en qué trabajaban en su país de origen y cómo y en qué lo hacen actualmente en España.

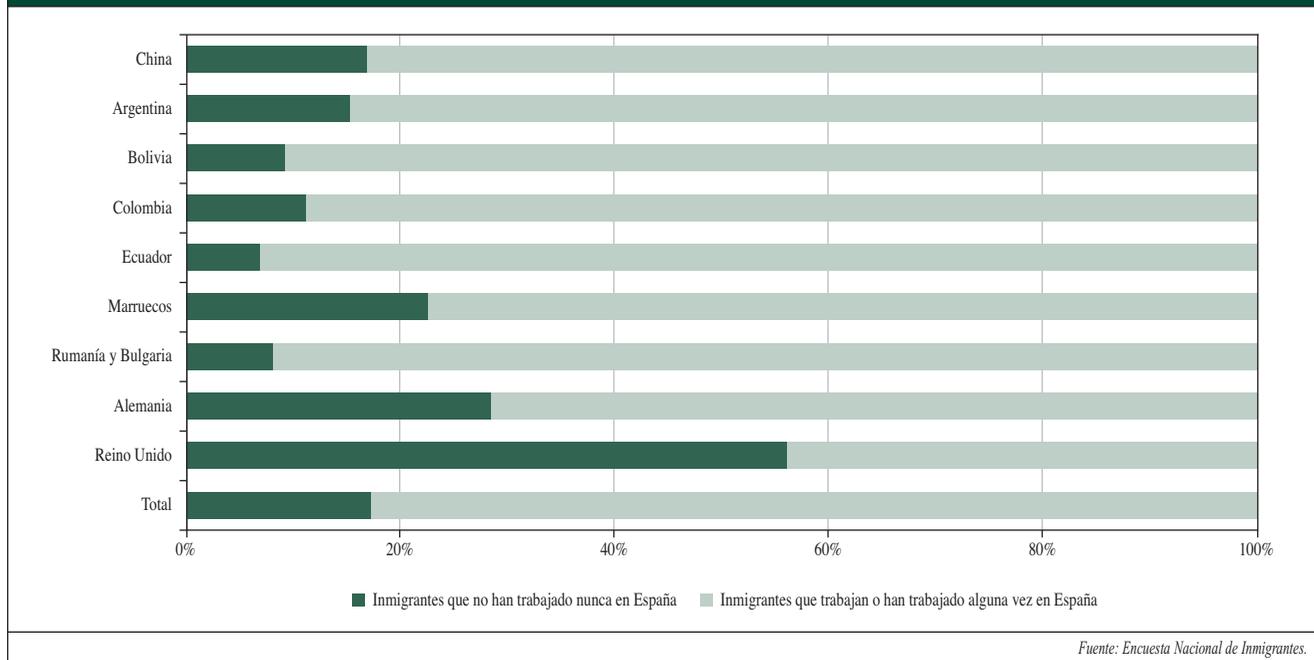
5. Tener conocimiento sobre los itinerarios migratorios dentro de nuestro país, el grado de integración en la realidad social española así como su intención de traer familiares.

La población de estudio para esta encuesta, que ha permitido alcanzar los objetivos descritos arriba, está formada por las personas nacidas en el extranjero que en el momento de la realización de la encuesta tienen 16 o más años de edad y que lleven al menos un año teniendo establecida su residencia habitual en este país o, llevando menos de un año, tengan intención de hacerlo. Quedan excluidos los españoles de nacimiento y nacidos fuera de España, que el año de su llegada no habían cumplido 2 años de edad.

“ Su objetivo principal es la obtención de datos sobre las características sociodemográficas de los extranjeros y las relativas al establecimiento e importancia que las redes migratorias tienen a la hora de influir en sus estrategias y decisiones ”

Personas con estas características respondieron al cuestionario a través de una entrevista personal y esto nos llevó a obtener una muestra de 15.465 personas.

GRÁFICO 1. TRABAJO EN ESPAÑA



Diseño de la encuesta

Uno de los esfuerzos más notables en la realización de la Encuesta Nacional de Inmigrantes ha sido su diseño muestral, basado en el Padrón de Habitantes. La dificultad consistía en construir una muestra que basándose en un registro nacional de población, tanto de población inmigrante como española, no exigiera un tamaño muestral excesivo para una representatividad apropiada de los datos.

Para ello se realizó un primer ensayo piloto, basado en un marco de personas inscritas en el Padrón, de donde se seleccionaron los inmigrantes. Este diseño resultó insuficiente a los propósitos de la encuesta.

Para el diseño definitivo se incluyó una etapa en el muestreo, la de vivienda. Se clasificaron las viviendas en dos grupos: con alguna persona nacida en el extranjero y con ninguna y se testeó la hipótesis de que, en el corto plazo, la residencia real de los inmigrantes se daba en domicilios donde, en el momento de obtención del fichero para el marco, había inmigrantes empadronados, ya fueran las mismas o distintas personas inmigrantes. Este diseño resultó ser un éxito. Así, se obtuvo una muestra representativa por comunidades autónomas y para grandes grupos de países de origen del inmigrante de 17.700 viviendas y una muestra efectiva del 87,37%, superior al de otras encuestas de población basadas en el Padrón.

Marco y tipo de muestreo

La población objetivo presenta, según se recoge en el Padrón, una distribución muy diferente entre las distintas comunidades autónomas y poco homogénea dentro de las mismas. El objetivo principal de la encuesta es proporcionar estimacio-

nes a nivel nacional, no obstante, se ha diseñado una muestra independiente en cada comunidad autónoma con el objetivo de facilitar datos agregados de las nacionalidades más importantes residentes en ellas como Ecuador, Marruecos y Rumanía, los tres colectivos más representados entre la población inmigrante.

El marco muestral de viviendas de inmigrantes utilizado fue muy cercano a la salida de campo pues utilizó el Padrón actualizado a fecha de septiembre de 2006 cuando la recogida de datos se hizo entre noviembre 2006 y febrero del 2007. A efectos de las elevaciones muestrales los resultados de la encuesta se consideran referidos a 1 de enero de 2007.

“Uno de los esfuerzos más notables en la realización de la Encuesta Nacional de Inmigrantes ha sido su diseño muestral, basado en el Padrón de Habitantes”

Del marco se obtuvo una muestra de viviendas donde reside algún nacido en el extranjero, muestra de la encuesta o muestra principal.

Se ha utilizado un muestreo trietápico con estratificación de unidades de primera etapa. Las unidades de primera etapa han sido las secciones censales, las de segunda las viviendas fami-

GRÁFICO 2. PLANES PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

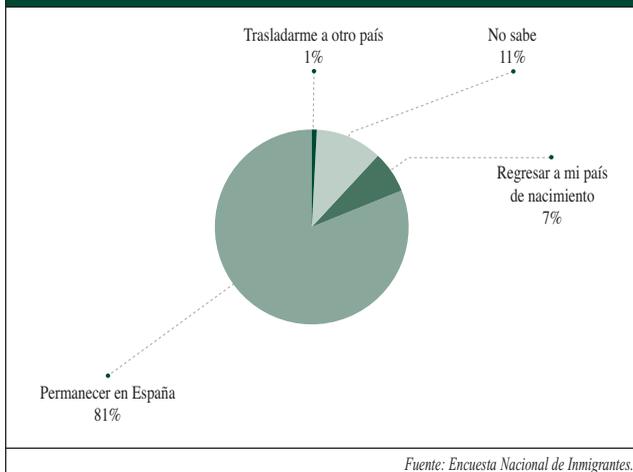
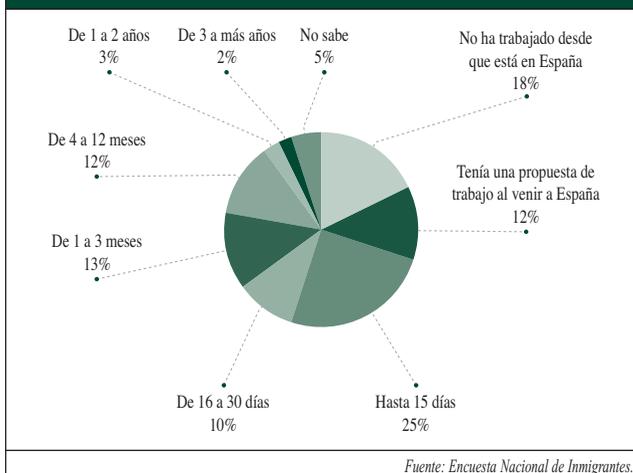


GRÁFICO 3. TIEMPO EN ENCONTRAR EL PRIMER EMPLEO



CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EFECTIVA DE VIVIENDAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Andalucía	1.233
Aragón	589
Asturias (Principado de)	503
Balears (Illes)	1.182
Canarias	676
Cantabria	423
Castilla y León	611
Castilla-La Mancha	637
Catalunya	1.820
Comunitat Valenciana	1.451
Extremadura	403
Galicia	592
Madrid (Comunidad de)	1.877
Murcia (Región de)	1.095
Navarra (C. Foral de)	1.064
País Vasco	567
Rioja (La)	482
Ceuta	104
Melilla	156
Total	15.465

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes.

La distribución de la muestra entre provincias y estratos se hace de forma estrictamente proporcional al número de nacidos en el extranjero.

En cada sección muestral se ha seleccionado una muestra de diez viviendas.

“La población objetivo presenta, según se recoge en el Padrón, una distribución muy diferente entre las distintas comunidades autónomas y poco homogénea dentro de las mismas”

Como unidad de tercera etapa se ha seleccionado con igual probabilidad una persona nacida en el extranjero de 16 o más años, entre las encuestables en la vivienda.

Selección de la muestra principal

La selección de las secciones se ha realizado con probabilidad proporcional al tamaño medido por el número de nacidos en el extranjero encuestables. Las viviendas, en cada sección, con igual probabilidad mediante muestreo sistemático con

liares principales y la unidad de tercera etapa o de análisis ha sido la persona, dentro de la población objetivo, seleccionada entre los residentes nacidos en el extranjero de 16 o más años.

Las unidades de primera etapa se agruparon en estratos atendiendo al tamaño del municipio al que pertenecía la sección. Dentro de cada estrato las secciones se agruparon en subestratos, mediante un análisis jerárquico de conglomerados siguiendo el algoritmo de Wald.

Las variables que se utilizaron en la obtención de los subestratos de la muestra principal fue el porcentaje de extranjeros de cada una de las nacionalidades consideradas existentes en la sección.

La muestra se ha distribuido entre las comunidades autónomas siguiendo un criterio de compromiso entre uniforme y proporcional al tamaño de población, medido éste por el número de personas nacidas en el extranjero y se ha incrementado en Baleares, Murcia y Navarra por acuerdo con estas comunidades.

CUADRO 2. REPRESENTATIVIDAD DE PAÍSES DE ORIGEN EN LA ENCUESTA

	ENI (Población de 16 o más años nacida en el extranjero)	%	Padrón (Población de 16 o más años nacida en el extranjero)	%
Total Nacional	4.526.522	100,0	4.657.377	100,0
Total países más representados	2.560.535	56,6	2.629.703	56,5
Marruecos	539.773	11,9	555.731	11,9
Rumanía	430.867	9,5	451.789	9,7
Ecuador	371.743	8,2	360.002	7,7
Colombia	299.479	6,6	248.090	5,3
Reino Unido	269.470	6	289.602	6,2
Argentina	231.630	5,1	238.853	5,1
Alemania	159.922	3,5	208.716	4,5
Bolivia	157.732	3,5	171.567	3,7
Bulgaria	99.919	2,2	105.353	2,3

Fuente: Encuesta Nacional de Inmigrantes.

arranque aleatorio, previa ordenación de las viviendas en función de la nacionalidad predominante en las mismas. En el momento de realizar la entrevista se ha seleccionado, cuando ha sido posible, una unidad de tercera etapa entre la relación de personas nacidas en el extranjero encuestables que residen en cada vivienda.

Difusión

La estrategia principal de difusión de la encuesta es la puesta a disposición del público del fichero microdatos con el cuestionario completo recogido en campo. Además de los artículos y pequeñas publicaciones de divulgación como Cifras INE dedicado a los inmigrantes, se cuenta con un documento de trabajo más completo realizado por del grupo GEPS de la Universidad Complutense de Madrid y UNED en convenio con el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el INE. Está prevista también la publicación de una monografía sobre los inmigrantes y sus hogares recogidos en la encuesta a cargo del INE.

Por último, se publican resultados tabulados a nivel nacional, por comunidades autónomas y para los países más representados en la encuesta. Los países más representados son aquellos que tanto según las cifras de población como su representación en la muestra de la encuesta tienen mayor población de 16 o más años nacidos en el extranjero. Marruecos, Rumanía, Ecuador, Reino Unido, Colombia, Bolivia, Argentina, Alemania y Bulgaria suponen más de un 56% de la población representada en la encuesta.

Las variables recogidas en estos resultados se agrupan en 5 capítulos principales:

- **Características de las viviendas de los inmigrantes.** Tipo de vivienda, superficie, régimen de tenencia de la vivienda, número de habitaciones, número de personas y servicios de la vivienda.
- **Hogares de los inmigrantes.** Origen conjunto del hogar, tamaño del hogar, año de llegada a España del pionero, origen del inmigrante seleccionado para la entrevista, tipología histórica conjunta y lazos de parentesco con el inmigrante seleccionado para la entrevista.

- **Personas que viven en la vivienda con el inmigrante.** Edad, sexo, nacionalidad y país de nacimiento combinados, origen de las personas y año de llegada a España.

“La estrategia principal de difusión de la encuesta es la puesta a disposición del público del fichero microdatos con el cuestionario completo recogido en campo”

- **Características de los inmigrantes.** Edad, sexo, año de llegada, estado civil y convivencia con el esposo/a, relación de los países de nacimiento entre los cónyuges, mayor nivel de estudios terminados, lengua materna, origen de los inmigrantes, nacionalidad, convivencia de los hijos con sus padres, número de hijos, lugar de residencia de los hijos, lugar de residencia de los hermanos, origen de la migración a España, experiencia de migraciones internacionales, motivos de traslado a España, lugar de residencia del padre, de la madre y del esposo/a, situación laboral antes de la partida a España, relación entre situación laboral actual e inicial en España, medio de transporte utilizado para entrar en España, sector de actividad inicial y actual en España, ocupación inicial y actual en España, experiencia de desempleo, número de cambios de municipio de residencia, intención de traer familiares a España...
- **Hijos de los inmigrantes.** Edad y sexo de los hijos, convivencia de los hijos con sus padres y lugar de residencia de los hijos menores de 16 años y que no conviven con el inmigrante.

El cuestionario de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007

David Reher

Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Grupo de Estudios de Población y Sociedad (GEPS)

Miguel Requena

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Grupo de Estudios de Población y Sociedad (GEPS)

La Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (ENI) se ha diseñado con el fin de complementar la información de las fuentes tradicionales para el conocimiento del fenómeno de la inmigración (censos y padrones) con datos sobre la experiencia de los individuos que han inmigrado a España relativos a su familia, su participación en la fuerza de trabajo, sus condiciones de vivienda y otros aspectos relevantes de sus vidas. La ENI va más allá de otras fuentes oficiales de datos en dos importantes sentidos. En primer lugar, nos permite acceder a una amplia variedad de información sobre las experiencias de los individuos inmigrantes proporcionándonos un panorama completo e integrado sobre la inmigración. En segundo, incluye una cantidad considerable de datos retrospectivos que nos permiten evaluar la experiencia migratoria de los individuos desde una perspectiva longitudinal. Estas dos perspectivas son esenciales si queremos empezar a entender los entresijos de este complejo fenómeno social. En este sentido, la ENI nos ofrece una muy valiosa fuente de datos que prácticamente no encuentra parangón en ningún otro país europeo.

La ENI recopila datos desde el momento en que el proceso migratorio se inicia en el país de nacimiento hasta la llegada del inmigrante a España y su situación actual. Incluye información sobre las trayectorias migratorias (internacionales e internas), el modo en que funcionan las redes migratorias y cómo ha transcurrido la experiencia migratoria en España.

La estructura del cuestionario y los módulos que lo componen (con la información que recoge cada uno de ellos) puede visualizarse con facilidad en la Figura 1. Hay que señalar que el cuestionario se administró según una versión programada en ordenador portátil tipo tablet –cuestionario electrónico– que incluía notas aclaratorias y ejemplos para algunas de las preguntas, así como algunos filtros lógicos inherentes al instrumento. Este cuestionario electrónico estaba redactado en español, si bien se disponía de versiones en texto del mismo en el resto de los idiomas co-oficiales de las comunidades autónomas, así como en los principales idiomas que se consideraron necesarios tras los estudios piloto: alemán, francés, inglés, rumano y árabe¹.

Por lo que se refiere a su contenido, la Encuesta Nacional de Inmigrantes es enciclopédica en el sentido de que recopila una gran masa, muy variada, de datos del informante. El instrumento de recogida de la información se organiza en diferentes módulos e incluye más de 1.500 variables. El contenido de dichos módulos es una prueba fidedigna de la extensión y ambición de la encuesta.

“La Encuesta Nacional de Inmigrantes nos ofrece una muy valiosa fuente de datos que prácticamente no encuentra parangón en ningún otro país europeo”

- Módulo 1: Grupo doméstico corresidente. Este módulo incluye una serie de preguntas que se refieren a los miembros del hogar del informante. Las preguntas incluyen: país de nacimiento, año de nacimiento, edad, sexo, año de llegada a España y nacionalidad. El módulo también contiene una tabla diseñada como una matriz en la que se definen bidireccionalmente los lazos de parentesco entre todos y cada uno de los miembros del hogar. (Tablas 0.1 y 0.2 del instrumento de encuesta).
- Módulo 2. Características sociodemográficas. Estas características incluyen: región de nacimiento, edad de llegada a España, idiomas que se conocen (con un máximo de 6), nivel educativo, estado civil, datos del cónyuge (corresidencia, nacionalidad, lugar de residencia, año de matrimonio), hijos habidos, hijos de menos de cuatro años que conviven (educación, capacidad lingüística), hijos no corresidentes (edad, sexo, lugar de nacimiento, lugar de residencia), hermanos no corresidentes (edad, sexo, país de nacimiento, nacionalidad, lugar de residencia), padres (edad, país de nacimiento, nacionalidad, lugar de residen-

¹ Los cuestionarios en los diferentes idiomas –el español con las denominaciones de los campos del diseño de registro– puede conseguirse en: http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/inmigra_cues.htm.

- cia), trayectoria migratoria (país, año de residencia, razones para moverse, compañía en el traslado) y lugar actual de residencia de todos los familiares. (Preguntas 1.1-1.43, 2.2, Tablas 1.1, 1.2, 1.3 y 2.1 del instrumento de encuesta).
- **Módulo 3: Condiciones de salida.** Contiene preguntas, referidas todas ellas al momento de salida, sobre el tipo de vivienda, lugar de residencia de los padres y de la pareja/cónyuge, hijos y descendencia, estatus laboral (trabajando, buscando trabajo, estudiante, etcétera), sector de actividad económica y ocupación y condiciones de trabajo. (Preguntas 3.1-3.11 del instrumento de encuesta).
 - **Módulo 4: Condiciones a la llegada.** Se incluyen las siguientes preguntas: medios de transporte a España, último país de residencia antes de llegar a España, contactos a la llegada, coste del viaje. (Preguntas 4.1-4.19 del instrumento de encuesta).
 - **Módulo 5: Actividad laboral.** En este módulo hay una serie de cuestiones más o menos paralelas al respecto tanto del puesto de trabajo actual (en la semana anterior a la realización de la encuesta) como el primer trabajo en España. Estas preguntas incluyen: relación con la actividad económica (trabajando, buscando trabajo, etc.), número de trabajos simultáneos, sector, ocupación y estatus laboral, condiciones de trabajo (incluidos ingresos). También hay preguntas diseñadas para relacionar el primer trabajo y el trabajo actual que se refieren principalmente a los periodos de desempleo (número y duración). (Preguntas 5.1-5.25 del instrumento de encuesta).



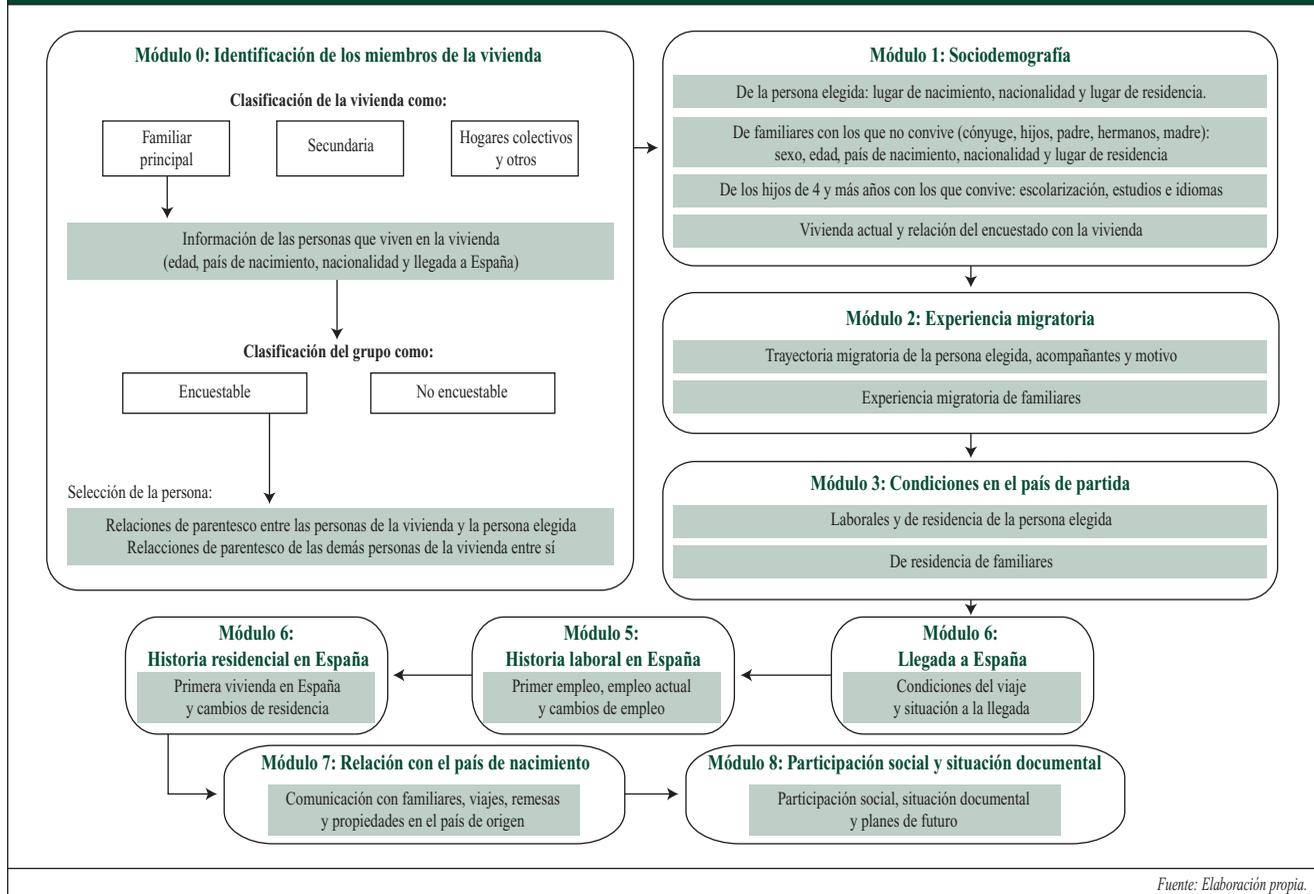
- **Módulo 6: Vivienda.** Componen este módulo una serie de preguntas paralelas sobre la residencia actual y la primera residencia en España. Estas incluyen: tipo de vivienda, año en que empezó la residencia, régimen de tenencia (propiedad, alquiler, etc.), costes de la vivienda (hipoteca, coste total, tipo de renta + coste), condiciones de la vivienda (agua corriente, cocina, agua caliente, calefacción, etc.), problemas generales con la vivienda y/o las áreas adyacentes, dimensiones (metros cuadrados, número de habitaciones), número de personas que viven en esa residencia (nativos, no nativos). Hay también algunas preguntas diseñadas para valorar la movilidad interna de la persona entrevistada (máximo de 15 traslados), incluido el número de cambios de municipio y detalles de cada cambio (localidad, tipo de población), año. (Preguntas 1.45-1.65, 6.1-6.14 del instrumento de encuesta).

“ **La ENI es una fuente nueva e importante que incluye abundante información acerca de las características sociodemográficas, familiares y laborales de los informantes** ”

- **Módulo 7: Contactos con la sociedad civil española y la sociedad de origen.** Se incluyen: la influencia de los compatriotas en la decisión de migrar a España, los contactos con la sociedad de origen (tipo y frecuencia), las visitas al país natal (número, la más reciente, motivos, duración), envío de remesas (frecuencia, cantidad, a quién), propiedades e inversiones en el país de origen (tipo). (Preguntas 7.1-7.15 del instrumento de encuesta).
- **Módulo 8: Participación social y situación documental.** Este último módulo contiene preguntas sobre participación en grupos y asociaciones sociales, culturales y políticas en España (tanto asociaciones orientadas específicamente a extranjeros como asociaciones no específicas de inmigrantes), participación en elecciones municipales en España, planes para los cinco próximos años y situación documental en España. (Preguntas 8.1-8.7 del instrumento de encuesta).

A modo de resumen, la ENI es una fuente nueva e importante, de aparición reciente en España, que contiene datos detallados sobre la migración internacional llegada a nuestro país. Incluye abundante información acerca de las características sociodemográficas, familiares y laborales de los infor-

FIGURA 1. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO DE LA ENI (2007)



mantes, así como un conjunto de datos que cubren el periodo que va desde la decisión original de emigrar tomada en las sociedades de origen hasta el presente, incluyendo información sobre las trayectorias migratorias realizadas tanto fuera como dentro de España, la actividad laboral, los cambios de residencia dentro de España y las redes sociales que contextualizan y constriñen la experiencia migratoria. También recoge datos muy relevantes sobre las decisiones que los inmigrantes toman no sólo para elegir la sociedad de destino, sino para elaborar estrategias con el fin de mejorar sus condiciones económicas y sociales una vez instalados en nuestro país.

Uno de los grandes desafíos de Europa a la hora de abordar la cuestión de la migración internacional es la falta de datos concretos comparados sobre aspectos clave de los migrantes y su experiencia migratoria. Nuestra impresión es que la ENI española debe animar a otros países a considerar la posibilidad de acometer una encuesta transnacional que se realice de manera más o menos simultánea. Los conocimientos y la pericia para la realización de esta suerte de operación existen ya en España, así como en otros países, un hecho que contribuirá a reducir los costes de las futuras encuestas de esta naturaleza. Una iniciativa de este tipo podría ser un modo excelente de generar información verdaderamente comparada sobre los inmigrantes en distintos países europeos.

Creemos, por último, que la trascendencia e importancia de esta nueva fuente de datos para el conocimiento del fenómeno migratorio en España aconsejan decididamente convertirla en un dispositivo periódico. Una posibilidad para darle continuidad en el futuro podría consistir en mantener un bloque fijo de preguntas del cuestionario de la versión de 2007 e ir substituyendo algunos de los módulos por otros nuevos.



Las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población

Carmen Salaiques

Subdirección General de Censos y Padrón. Instituto Nacional de Estadística (INE)

Las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en territorio español.

El primer volumen se publicó en el año 1863 por la Junta General de Estadística del Reino conteniendo datos relativos al periodo 1858 a 1861 obtenidos a partir de los registros parroquiales. Desde entonces se viene publicando en España información de los fenómenos demográficos sin más interrupción que durante los años 1871 a 1885, época de implantación del Registro Civil, de donde se obtendrían en lo sucesivo los datos para estas estadísticas.

La primera publicación que se conserva en este momento en el Instituto Nacional de Estadística es la correspondiente al año 1877 y contiene los datos del Movimiento Natural de la Población de España en el decenio 1861 a 1870.

De 1871 a 1899 no se dispone de publicaciones del Movimiento Natural de la Población, únicamente en la publicación del año 1900 hay una serie de nacimientos, matrimonios y defunciones por provincias de los años 1893 a 1900.

A partir del año 1900 se dispone de todas las publicaciones. Los conceptos demográficos utilizados para la elaboración de estas estadísticas han sido prácticamente los mismos durante

todos los años, sin otras variaciones que las originadas por el cambio de la fuente de información que consiste fundamentalmente en la sustitución de los bautizados por los inscritos en el Registro Civil, el matrimonio canónico por el matrimonio civil y la adaptación de la definición de nacimiento a los conceptos demográficos reconocidos internacionalmente. Más recientemente, la estadística de Matrimonios se ha adaptado a la Ley 13/2005 de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio.

Recogida y tratamiento de la información

La información básica necesaria para la elaboración de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población, procede de las inscripciones que de estos hechos demográficos se realizan en los registros civiles de toda España. El instrumento utilizado para la recogida de esta información son los boletines estadísticos de parto, defunción y matrimonio en los que se recogen las características necesarias para el estudio de estos fenómenos demográficos. Estos boletines han ido cambiando su contenido a lo largo del tiempo con el fin de adaptarlos a las necesidades de información que en cada momento se requieren y así poder analizar la evolución y los componentes de la fecundidad, mortalidad y nupcialidad.

La última modificación del boletín estadístico de parto ha sido el 1 de enero de 2007. En el mismo, se ha modificado el formato para adaptarlo a las técnicas de grabación mediante reconocimiento óptico de caracteres. Además, se han realizado cambios en el contenido del mismo con el fin de poder analizar la influencia de las características y los cambios sociodemográficos de la población actual en la fecundidad.

El boletín estadístico de matrimonio ha cambiado igualmente su formato y su contenido el 1 de enero de 2008.

El boletín estadístico de defunción está en proceso de cambio en este momento con el fin que entre en vigor a partir del 1 de enero de 2009.

Estos boletines los cumplimentan las personas obligadas por la ley a realizar las inscripciones en el Registro Civil o en su defecto por un funcionario del Registro Civil.

Las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística proporcionan los impresos de boletines a los registros civiles de cada municipio. El Registro Civil de cada municipio envía mensualmente a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en su provincia, los boletines



complimentados con la información solicitada (artículo 20 del Reglamento del Registro Civil).

Estos boletines se graban en los equipos informáticos de las delegaciones. Se realizan las comprobaciones oportunas y se corrigen los errores detectados.

A continuación, toda la información se transmite a los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Estadística, donde continúa el tratamiento de la información realizando las fases de depuración y de imputación automática hasta obtener los datos de cada año.

Desde el año 1985 las comunidades autónomas han venido colaborando con el Instituto Nacional de Estadística en la realización de las Estadísticas del Movimiento Natural de Población, a través de los correspondientes convenios de colaboración. El contenido de los convenios así como las comunidades autónomas colaboradoras han ido variando a lo largo de estos años.

“ La llegada de población extranjera ha producido que las cifras de nacimientos de madre extranjera hayan ido en aumento a partir del año 1996 ”

La Estadística del Movimiento Natural de la Población tiene dos tipos de publicaciones de carácter anual:

1. Movimiento Natural de la Población Española. Datos Provisionales.
2. Movimiento Natural de la Población Española. Datos definitivos.

En estas publicaciones se analizan las características de los partos, matrimonios y defunciones ocurridos en el territorio nacional durante un año determinado.

Los datos del Movimiento Natural de Población se difunden en la página web del Instituto Nacional de Estadística. Asimismo, están disponibles en Internet los ficheros de microdatos anonimizados.

La información obtenida en las Estadísticas del Movimiento Natural de Población es imprescindible para poder atender las peticiones de organismos internacionales así como las peticiones de organismos públicos, privados y de personas particulares y empresas.

Mejoras realizadas en el último año

A lo largo del año 2007, se ha dotado a todas las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística de los equi-

pos informáticos necesarios para poder realizar la grabación de la información contenida en los boletines de las Estadísticas del Movimiento Natural de Población mediante la implantación de tecnologías de reconocimiento óptico de caracteres, lo que supone una mejora en el tratamiento de la información y en la rapidez del proceso de grabación. Esta técnica de grabación nos permite además obtener las imágenes de los boletines, almacenarlas en un banco de imágenes y hacerlas accesibles en cualquier puesto de trabajo para evitar la circulación y custodia de papel.

El objetivo final de la implantación de este nuevo método de grabación es obtener unos datos de mayor calidad a la vez que reducir los plazos de la publicación anual de estas estadísticas.

Cambios en la composición de la población

El dato más relevante es el reflejo, tanto en la estadística de nacimientos como en la de matrimonios y en menor medida en la de defunciones, del cambio en la composición de la población en España, ya que la llegada de población extranjera ha producido que las cifras de nacimientos de madre extranjera hayan ido en aumento a partir del año 1996. Una tendencia similar se ha observado con los matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges es extranjero.

CUADRO 1. NACIMIENTOS

Año	Total nacimientos	Nacimientos de madre extranjera	Porcentaje
1996	362.626	11.832	3,26
1997	369.035	14.002	3,79
1998	365.193	15.368	4,21
1999	380.130	18.503	4,87
2000	397.632	24.644	6,20
2001	406.380	33.475	8,24
2002	418.846	44.198	10,55
2003	441.881	54.028	12,23
2004	454.591	62.633	13,78
2005	466.371	70.259	15,07
2006	482.957	79.903	16,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO 2. MATRIMONIOS

Año	Total matrimonios	Matrimonios con al menos un cónyuge extranjero	Porcentaje
1996	194.084	9.198	4,74
1997	196.499	9.115	4,64
1998	207.041	10.411	5,03
1999	208.129	11.259	5,41
2000	216.541	11.794	5,45
2001	208.057	14.094	6,77
2002	211.522	18.460	8,73
2003	212.300	26.082	12,29
2004	216.149	30.930	14,31
2005	209.415	29.925	14,29
2006	207.766	33.207	15,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La delicada captación estadística de las uniones de los inmigrantes

Clara Cortina, Albert Esteve y Edurne Jiménez

Centre d'Estudis Demogràfics

Introducción

La formación de la pareja de los inmigrantes es un tema de creciente interés en la España de la inmigración de la última década. Desde los ámbitos de la demografía y la sociología, los investigadores se interrogan sobre la nupcialidad de los inmigrantes y sobre todo sobre con quién se emparejan. La literatura científica atribuye cierta relevancia a la composición de dichas uniones, leyendo a menudo en las uniones entre inmigrantes y autóctonos una forma o vía de integración, por contraposición a las uniones entre cónyuges del mismo origen (lo que se denomina homogamia matrimonial).

Este creciente interés se ha visto satisfecho, hasta el momento, mediante el recurso a las fuentes estadísticas españolas habitualmente usadas para el estudio de la nupcialidad y de la formación de la pareja. Se trata de fuentes de tipo estadístico o administrativo que no han sido específicamente diseñadas para el estudio de los inmigrantes y de sus uniones, pero que, sin embargo ofrecen posibilidades interesantes para el análisis.

En este artículo presentamos dichas fuentes y valoramos, junto con sus posibilidades, el riesgo de que nos ofrezcan visiones parciales de las uniones de los inmigrantes en España. Para ello se recogen una serie de consideraciones metodológicas para el estudio de la formación de la pareja en un contexto inmigratorio, que se refieren fundamentalmente a dos aspectos: el criterio de identificación de los inmigrantes, por un lado, y el universo de parejas considerado, por el otro. El primer aspecto es de alcance general para el estudio de la inmigración internacional, mientras que el segundo es específico de la formación de la pareja de los inmigrantes.

Fuentes para el estudio de la formación de la pareja de los inmigrantes

Para el estudio de las parejas se cuenta fundamentalmente con una fuente estadística de flujo, el registro de matrimonios del Movimiento Natural de la Población (MNP), que permite, en combinación con las cifras de población de referencia, el cálculo de indicadores de intensidad y de calendario nupcial. En un contexto de crecimiento de las uniones de cohabitantes, este registro cubre cada vez una parte menor del total de uniones que se forman. Por ésta y otras razones, esta fuente básica se complementa con aquellas fuentes de tipo stock que permiten identificar a las parejas (habitualmente a

través de la estructura del hogar y la variable de relación con la persona principal), ya sea de manera exhaustiva, en el Censo de Población, o por muestras, en encuestas como la EPA. También es posible recurrir de forma algo original a registros como el de nacimientos, por informar éste de las características de las parejas de progenitores.

Todas estas fuentes de flujo y de stock han ido incorporando (o bien tenían) variables que permiten estudiar específicamente la formación de la pareja de los inmigrantes. El registro de matrimonios informa desde 1989 de la nacionalidad de los cónyuges y el registro de nacimientos de la nacionalidad de los progenitores a partir de 1996. El Censo de Población y la EPA, por su parte, informan tanto de la nacionalidad como del lugar de nacimiento de los individuos. El uso de una variable u otra para identificar a los inmigrantes es objeto de debate puesto que, por un lado, la correspondencia entre lugar de nacimiento y nacionalidad es significativamente baja para muchos de los inmigrantes y, por el otro, la nacionalidad tiene implicaciones importantes en términos de adaptación al país y/o antigüedad, entre otros, de modo que el uso de un criterio u otro no tiene un efecto neutro sobre los resultados de los análisis.



TABLA 1. VARIABLES EN LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA UTILIZADA

	Tipo de fuente	Variables de identificación de los inmigrantes		Universo de uniones		Fecha de inicio de la unión
		Lugar de nacimiento	Nacionalidad	Tipo de unión	Lugar de formación de la unión	
Censo de población 2001	Stock	X	X	Matrimonios y cohabitaciones	España y extranjero	-
Registro de matrimonios	Flujo	-	X (desde 1989)	Matrimonios	España	X
Registro de nacimientos	Flujo	-	X (desde 1996)	Matrimonios y cohabitaciones que han tenido un hijo	España y extranjero	X
EPA	Stock	X	X	Matrimonios y cohabitaciones	España y extranjero	-

Fuente: Elaboración propia.

Las diferencias entre flujos y stock de uniones son múltiples. Sólo el stock permite considerar tanto a las parejas formales (los matrimonios) como las informales (las parejas de cohabitantes), lo cual es particularmente interesante cuando se analizan colectivos de inmigrantes como los latinoamericanos, cuya proporción de cohabitación es superior, a edades iguales, a la de los españoles. Sin embargo, la representatividad de las uniones supervivientes respecto al conjunto de las uniones que se formaron es dudosa si tenemos en cuenta el efecto de la creciente disolución de las uniones. Además, cuando se analizan específicamente las parejas de los inmigrantes hay que tener en cuenta un factor añadido, que es el del lugar y momento de la formación de la pareja.

Interacción entre trayectoria migratoria y trayectoria familiar

Los inmigrantes pueden formar unión antes o después de migrar y, en el caso de hacerlo después, de hacerlo en España o fuera. Esta interacción entre la trayectoria migratoria y familiar implica que el MNP sólo pueda recoger parcialmente los eventos por los que estamos interesados. La observación de los matrimonios celebrados en España, como veremos, y las conclusiones que se derivan de ellos, son claramente parciales porque no todos los inmigrantes se casan o lo hacen en España.

Como fuentes estadísticas alternativas, tenemos las fuentes de stock como el Censo de Población o la Encuesta de Población Activa (EPA). Si bien consideran a todas las uniones presentes, se enfrentan a una dificultad propia de la observación de los migrantes: la no captación de aquellas uniones que, como resultado de una migración familiar en dos tiempos, se encuentran separadas. Es la situación conocida como “cónyuge ausente”. A partir del Censo de 2001, se obtienen, combinando el estado civil y la situación de convivencia, los porcentajes de inmigrantes unidos pero con el cónyuge ausente superiores al 20% en el caso de las mujeres y al 30% en el de los hombres. Siendo estos mismos porcentajes cercanos al 5% para los españoles, es evidente que las separaciones de hecho no explican estos elevados porcentajes. Algunas encuestas específicas han empezado a corroborar este fenómeno aunque en cualquier caso resulta difícil tomar en consideración dichas uniones en el análisis.

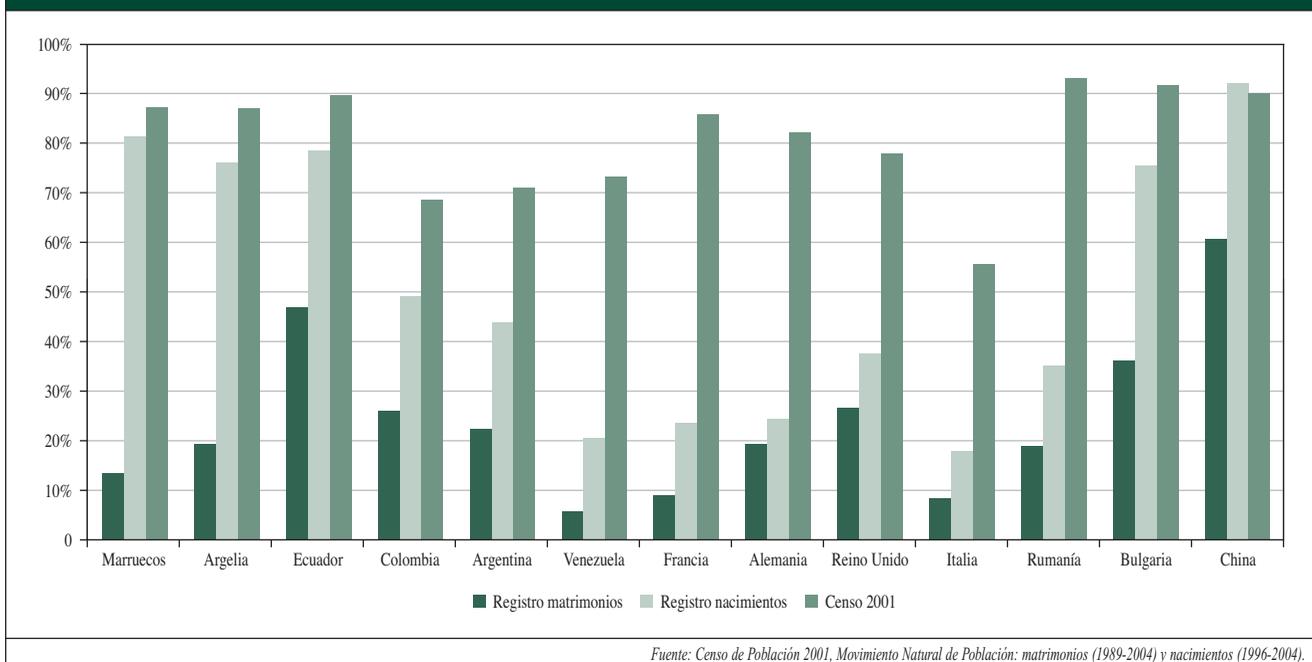
“Las encuestas retrospectivas con muestras significativas de inmigrantes, como la Encuesta Nacional de Inmigrantes elaborada por el INE, se perfilan pues como una herramienta indispensable para el análisis de la formación de la pareja de los inmigrantes en España”

Por estos motivos, las fuentes estadísticas deseables serían aquellas que ofrecieran información biográfica de los individuos, es decir, información sobre las trayectorias migratorias y la historia de formación familiar y de pareja. Las encuestas retrospectivas con muestras significativas de inmigrantes, como la Encuesta Nacional de Inmigrantes elaborada por el INE, se perfilan pues como una herramienta indispensable para el análisis de la formación de la pareja de los inmigrantes en España.

Los niveles de homogamia de los inmigrantes en España según tres fuentes estadísticas

Como se muestra en el Gráfico 1, los extranjeros que se casaron en España entre 1989 y 2004 lo hicieron mayoritariamente con cónyuges de nacionalidad española. En algunos casos el cónyuge español podría ser, a su vez, un inmigrante con nacionalidad española, lo cual significaría que mediante el uso del registro de matrimonios, al no contar con el país de nacimiento de los cónyuges podríamos estar subregistrando la homogamia. A pesar de eso, parece claro que las elevadas

GRÁFICO 1. PROPORCIONES DE HOMOGAMIA MATRIMONIAL POR ORIGEN SEGÚN NACIONALIDAD DE LA MUJER Y FUENTE ESTADÍSTICA, ESPAÑA



proporciones de heterogamia son indicativas de la participación de los inmigrantes en el mercado matrimonial español. El gráfico también muestra importantes diferencias entre los distintos grupos de origen, que cabe explicar tomando en cuenta tanto las características sociodemográficas de sus miembros como los factores estructurales y las trayectorias y estrategias migratorias de los distintos grupos. Los grupos magrebíes y europeos presentan los niveles de homogamia más bajos mientras que los latinoamericanos andinos y los asiáticos los más elevados.

“ El estudio de la formación de la pareja de los inmigrantes no puede restringirse al uso del registro de matrimonios y requiere de una perspectiva transnacional ”

La comparación de dichas proporciones con las obtenidas mediante el Censo de Población de 2001 y el registro de nacimientos ofrecen un interesante resultado. Las diferencias entre fuentes no son atribuibles ni a los tipos de unión considerados ni al criterio de identificación de los inmigrantes, pues-



to que aquí se consideran sólo matrimonios de extranjeros. Cuando se observa el conjunto de matrimonios de extranjeros, las proporciones de homogamia son sistemáticamente más elevadas, fundamentalmente porque estamos considerando aquí tanto las uniones que se formaron en España como aquellas que, o bien se formaron antes de la migración, o bien se formaron en el extranjero después de la migración. Esta constatación, sumada al elevado porcentaje de extranjeros que, como se ha visto, viven en España con el cónyuge ausente, nos permite concluir que el estudio de la formación de la pareja de los inmigrantes no puede restringirse al uso del registro de matrimonios y requiere de una perspectiva transnacional.

Sobre la desventaja educativa de los inmigrantes

Héctor Cebolla Boado y Luís Garrido Medina

Departamento de Sociología II (Estructura Social) UNED

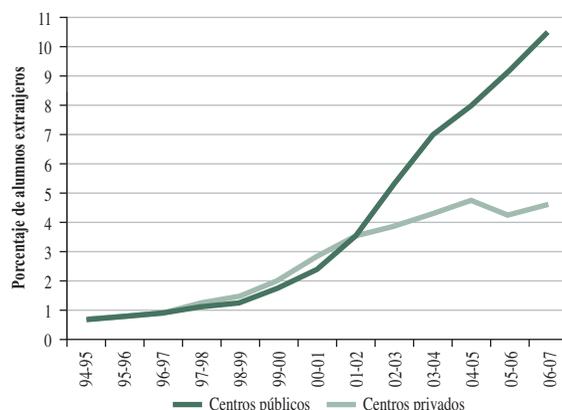
La conversión de España en un país de inmigración es poco comparable a la que han experimentado desde el final de la Segunda Guerra Mundial otros países europeos. Uno de los datos más característicos del caso español ha sido la velocidad de este proceso: nuestro país no era ni siquiera identificado por el Fondo para la Población Mundial de las Naciones Unidas de 1996 (UNFPA, 1997) entre los principales destinos de la inmigración económica mundial. Diez años después fue destacado por el mismo organismo al ocupar el décimo puesto en esta clasificación, lo que suponía haber recibido al menos el 2,5% de los inmigrantes a nivel mundial en sólo diez años, por detrás de Alemania, Francia y el Reino Unido, pero por delante de todos los demás países de la UE (UNFPA, 2007).

Aún teniendo en cuenta esta especificidad, podemos decir que en los últimos diez años, se han abierto en la sociedad española debates semejantes a los que se plantearon antes en otras sociedades de acogida de Europa desde que se inauguró la llegada de los primeros flujos migratorios. Sin embargo, la gestión de flujos ha sobresalido en casi todos los análisis como consecuencia lógica ante la dificultad que los sucesivos gobiernos españoles han tenido para controlar las fronteras y de la presencia casi constante de importantes bolsas de irregularidad entre los residentes extranjeros que viven en España. Así, el análisis relativo a la integración de los inmigrantes y a los retos que representan para la calidad de los servicios públicos ha sido poco tratado, o cuando ha sido objeto de alguna atención, se ha hecho con escasa profundidad analítica. Lo dicho en estas líneas es totalmente aplicable a la investigación sobre la integración escolar de los inmigrantes y de sus hijos, así como a los problemas que para el sistema educativo español ha supuesto el importante aumento de la población residente en edad de escolarización obligatoria como consecuencia de la llegada de inmigrantes (un fenómeno que previsiblemente crecerá en importancia como consecuencia del efecto multiplicador de la reunificación familiar).

Los científicos, los académicos y los especialistas que están interesados en investigar estos asuntos se enfrentan con una relativa escasez de datos disponibles que permitan medir la desventaja educativa de los hijos de los inmigrantes (en comparación con los resultados de los hijos de los nativos) y establecer sus causas. El Sistema Estadístico Nacional ha tenido que adaptarse con urgencia al enorme cambio que para la estructura social española ha supuesto la llegada de inmigrantes (Garrido, 2005). Aunque su respuesta ha sido eficaz en muchos aspectos, las estadísticas oficiales aún infra-estiman la contribución de la inmigración al alumnado escolarizado en España, ya que aún a

día de hoy se sigue utilizando el criterio de la nacionalidad (Gráfico 1). Esta lógica identifica inmigrante con extranjero, algo que está en perfecta sintonía con lo que dice la legislación española. Sin embargo, desde la perspectiva del análisis social un nacido fuera naturalizado es un inmigrante en tanto que –probablemente– sus perspectivas de progreso socioeconómico (y otros rasgos de su comportamiento individual) sigan afectados por su socialización temprana en un tercer país. Tanto es así que la sociología y la economía norteamericana acuñó términos de indudable utilidad analítica como los de segunda e incluso tercera generación de inmigrantes para referirse a los descendientes de los nacidos en el extranjero. En cambio en España es

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EXTRANJEROS POR TITULARIDAD DE LOS CENTROS (ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE RÉGIMEN GENERAL) (1994-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación.

complicado cuantificar la contribución de la inmigración al alumnado, ya que no sólo reincluye a los extranjeros, sino también a los nacidos fuera que ya están naturalizados y a los descendientes de ambos grupos.

Como se puede ver, el asunto no es baladí ya que la distribución de extranjeros y nacionales en los centros públicos y privados es de por sí muy desigual incluso sin tomar en cuenta el volumen de segundas generaciones y de nacionalizados que puedan estar escolarizados en el sistema de enseñanza público. Esta diferencia se ha invertido a partir del curso 2001-2002 indicando una selección en la entrada o un desplazamiento de los escolares nativos hacia los centros privados.

Otra dificultad para el estudio de la desventaja educativa de los inmigrantes en España es la escasez de encuestas que permitan realizar, como en la mayoría de las demás sociedades de acogida de nuestro entorno, análisis micro del rendimiento escolar de los hijos de inmigrantes. Existen algunas excepciones que vale la pena citar por la calidad de la información que producen y por su utilidad para algunas investigaciones parciales sobre este asunto. El estudio que el Defensor del Pueblo y Unicef España publicaron en el año 2003 sobre la integración escolar de los inmigrantes en España (Defensor del Pueblo, 2003) produjo una encuesta propia que figura entre las más completas y ambiciosas de las hechas hasta la fecha. Otro de los esfuerzos más elogiados son los datos producidos por el Instituto de Evaluación de Calidad de la Enseñanza (INECSE) del Ministerio de Educación, ahora denominado Instituto de Evaluación, que permite medir algunos aspectos esenciales de la desventaja escolar de los alumnos de origen inmigrante en sistema educativo español.

Los datos del INECSE revelan que existe una gran variación en el éxito escolar de los hijos de los nacidos fuera (Gráfico 2) y en sus aspiraciones futuras (Gráfico 3), algo que generalmente queda oculto por el uso de etiquetas globales (“extranjeros” o “inmigrantes”).

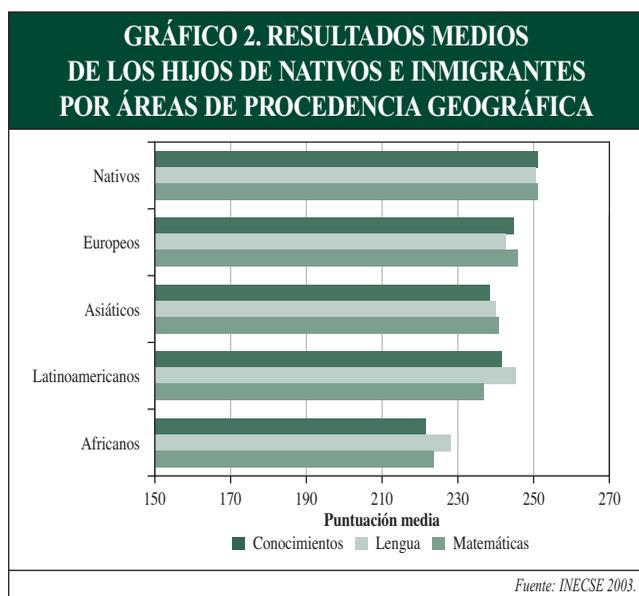
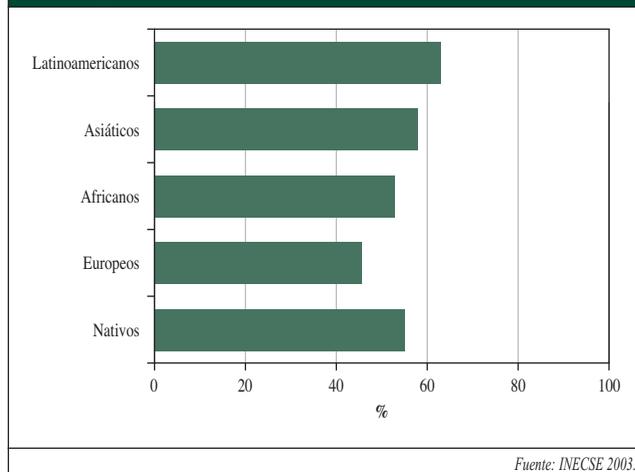


GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE HIJOS DE EXTRANJEROS QUE ASPIRAN A LLEGAR A LA UNIVERSIDAD

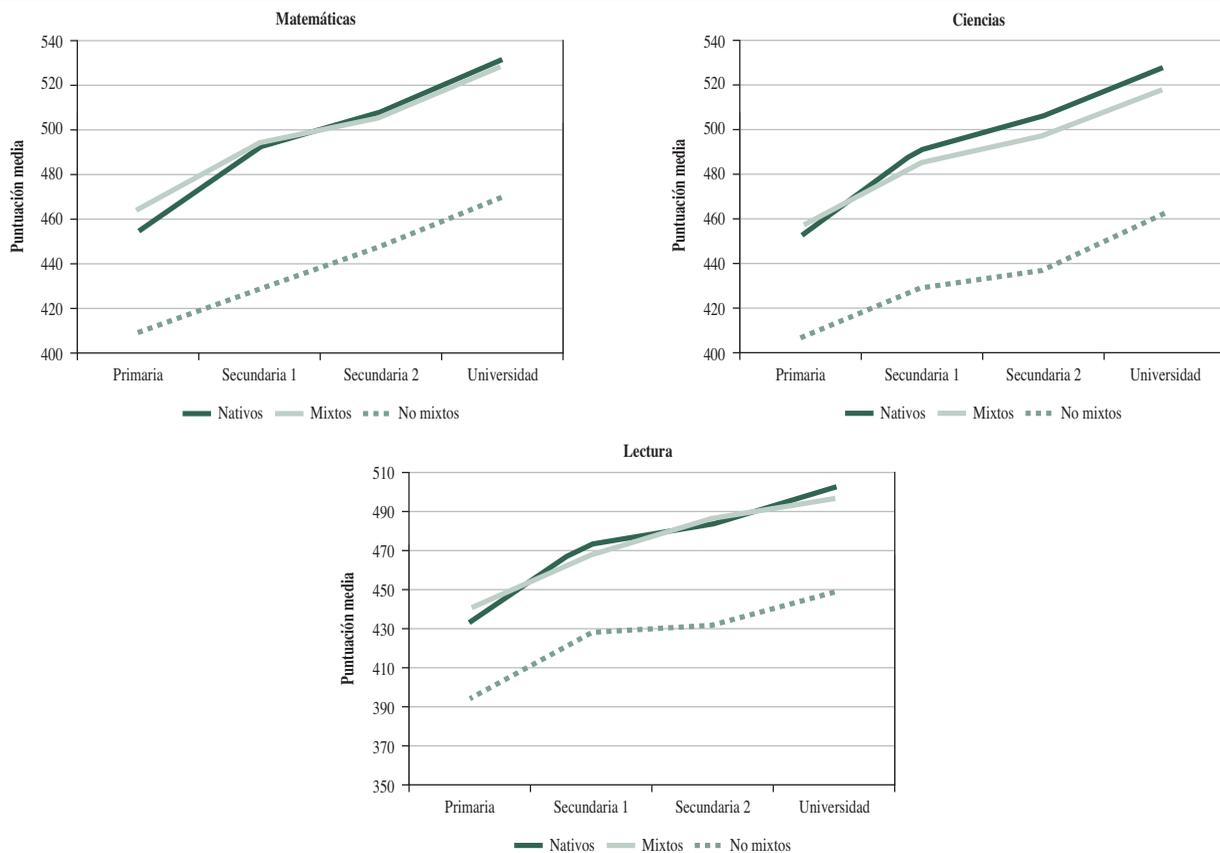


La alternativa que es a la vez fácilmente accesible y eficiente para el estudio de la desventaja educativa de los inmigrantes es la muestra española de algunos de los estudios internacionales de rendimiento, especialmente el estudio PISA (*Programme of International Student Assessment*) correspondiente al año 2006 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹. PISA selecciona en cada uno de los países participantes –miembros de la OCDE e invitados– una muestra de colegios representativos del universo, y dentro de ellos a un grupo de estudiantes. De esta forma, PISA adopta una lógica multinivel que permite explicar varianza en el plano de los países, las regiones (no en todos los casos), las escuelas y los individuos. Sin embargo PISA tiene algunas limitaciones importantes. En primer lugar, las principales variables dependientes, es decir, los principales indicadores de rendimiento son los resultados individuales en una serie de ejercicios en matemáticas, lectura y ciencias que reflejan las competencias de los alumnos en cada una de estas materias. Aunque estos resultados son un buen predictor del éxito escolar futuro, PISA no permite obtener información demasiado precisa sobre las notas en clase, su evolución a lo largo del tiempo, o las trayectorias educativas de los estudiantes. Por otro lado, la muestra española de PISA no permite distinguir a los alumnos de origen inmigrante en función del origen nacional de sus padres. De esta forma, la masa de estudiantes inmigrantes mezcla a los hijos de los ciudadanos europeos con los que de inmigrantes económicos procedentes de África o de América Latina.

El Gráfico 4 ofrece un ejemplo entre lo mucho que PISA permite hacer. En él se presentan los resultados medios obtenidos por los hijos de dos nativos, de una pareja mixta inmigrante + nativo, o de dos inmigrantes, en matemáticas, ciencias y lectura en función de la educación de los padres. De este sencillo ejercicio se puede deducir que los resultados de los hijos de

¹ Aunque normalmente los resultados del estudio PISA tienen más impacto mediático, existen otros dos muy conocidos, el *Trends in International Maths and Science Study (TIMSS)* y el *Programme of International Reading Literacy (PIRLS)*.

GRÁFICO 4. RESULTADOS EN MATEMÁTICAS, CIENCIAS Y LECTURA POR EDUCACIÓN DE LOS PADRES



Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra española de PISA 2006.

nativos y parejas mixtas prácticamente convergen mientras que los hijos de parejas formadas por dos padres inmigrantes (línea discontinua) acumulan una seria desventaja que no desaparece como consecuencia del origen socio-económico de su familia. Esta situación de desventaja media de los hijos de dos inmigrantes puede deberse a distintos factores, entre los que cabe destacar algunos relacionados con su status migratorio (como el tiempo transcurrido desde su llegada o el dominio del idioma predominante en el sistema escolar) o su origen étnico (inclinación por el esfuerzo de algunos grupos, proximidad cultural a la mayoría, etc.). Sin embargo, bien podría ser que los mismos factores que explican la desventaja relativa de los nativos de clase baja frente a los que proceden de entornos familiares más aventajados, explicaran buena parte de la distancia entre hijos de inmigrantes y nativos (esto sería así si las familias inmigrantes estuvieran sobre-representadas en los entornos menos favorecidos de la estructura de clases, como de hecho se puede comprobar mediante otras fuentes como la EPA).

Por último es importante destacar que las estadísticas oficiales hechas públicas hasta la fecha no permiten un cálculo suficientemente preciso de la concentración de inmigrantes en las escuelas, algo que a la vista de la información ofrecida en el Gráfico 1 es preocupante. Esto cobra una mayor relevancia debido a la alarma social que este asunto ha generado en la

población autóctona y a la influencia de esta cuestión en la “huida” de las familias nativas de algunas escuelas públicas situadas en el centro de las grandes ciudades.

En conclusión, aunque en España existen estadísticas y estudios cuantitativos de calidad, se da una relativa escasez de instrumentos empíricos concretos con los que desarrollar investigaciones, con la precisión y la calidad necesarias, sobre la integración escolar de los inmigrantes y sus consecuencias para el conjunto. Por lo tanto, las políticas públicas que persiguen garantizar el éxito educativo de los hijos de inmigrantes (o mitigar las consecuencias sobre los compañeros de su concentración en algunos centros escolares), no se sustentan en la identificación de los procesos concretos por los que se produce y reproduce la desventaja escolar de los alumnos de origen inmigrante. ¿Obtienen peores resultados los inmigrantes sólo por su condición de nacidos fuera o por los mismos procesos que reducen las perspectivas de éxito escolar de los nativos de clase baja? ¿Es la concentración de inmigrantes negativa en todos los contextos o sólo en los que se combina con una extracción socioeconómica baja del resto del alumnado? Por ahora, estas preguntas quedan sin una respuesta suficiente a la espera de que existan instrumentos analíticos que permitan alcanzar y consolidar conclusiones empíricamente bien fundadas sobre los procesos que generan la desventaja educativa.

La Encuesta demográfica de Cataluña 2007

Mireia Farré, Cristina Guisande y Josep Anton Sánchez

Área de Producción de Estadísticas Demográficas. Institut d'Estadística de Catalunya

El Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat) está actualmente depurando y validando los resultados de la Encuesta demográfica, incluida en el Plan Estadístico 2006-2009 y realizada por primera vez en Cataluña en el año 2007. La encuesta se ha dirigido a una muestra de 10.580 hogares que corresponde a una población de 27.915 personas.

En los últimos diez años, el intenso crecimiento demográfico en Cataluña ha producido importantes transformaciones en la sociedad, el territorio y la economía catalana. Es por ello que el conocimiento preciso de esta realidad cambiante, la población, se ha convertido en uno de los objetivos estratégicos de todos aquellos que tienen responsabilidades en ámbitos de planificación y coordinación de servicios públicos, así como en un tema de gran interés para investigadores y ciudadanos en general.

Desde finales de los años noventa, la implantación del Padrón continuo permite disponer anualmente de recuentos de la población municipal y de su estructura demográfica. A pesar de este importante avance, la naturaleza administrativa del registro padronal limita la información conceptual que puede proporcionar esta fuente. Por otro lado, la periodicidad con la que se obtienen datos censales es muy larga. Es por ello que se precisa disponer de nuevas fuentes, para actualizar la información de las variables demográficas de tipo censal, y para incorporar nuevas variables, que permitan analizar con mayor detalle el cambio familiar, la dependencia, el trabajo doméstico y la migración.

Para dar respuesta a esta necesidad, el Parlamento de Cataluña estableció en la Ley del Plan estadístico de Cataluña 2006-2009, la elaboración de una encuesta directa por medio de entrevista personal a una muestra representativa de la población de Cataluña. Este mandato parlamentario se concretó en los decretos del Programa anual de actuaciones estadísticas de 2007 y de 2008, que prevén la realización de la Encuesta demográfica 2007 (ED07) a cargo del Institut d'Estadística de Catalunya.

Objetivos de la Encuesta demográfica 2007

La nueva fuente estadística se ha diseñado para procurar la máxima continuidad de las series históricas derivadas de los censos, las renovaciones padronales y de la Estadística de Población de 1996. Ello permitirá obtener el perfil sociodemográfico actualizado de los diferentes colectivos de población

clasificados según el sexo, la edad y la nacionalidad con relación a las variables principales de tradición censal como la migración, el nivel educativo, la participación laboral, las formas familiares y la vivienda.

“La nueva encuesta combina la obtención de datos de tradición censal con nuevas variables para el estudio de los hogares y familias, los trabajos domésticos y la dependencia”

La Encuesta demográfica tiene entre sus objetivos el estudio de estas nuevas formas familiares así como los procesos de formación y disolución de las familias y para ello se investiga la historia matrimonial y de parejas con convivencia de la población mayor de 15 años. La historia de nacimientos de las mujeres mayores de 15 años permitirá conocer los cambios en el calendario y en el nivel de fecundidad de las generaciones y la fecha de cese de la convivencia de las madres con los hijos se incluye para estimar la edad a la emancipación.

El envejecimiento demográfico plantea la necesidad de profundizar en el conocimiento de las características de la población en cuanto al estado de salud y la necesidad de ayuda, preguntas, ya formuladas en otras encuestas demográficas, como por ejemplo la Encuesta de Generaciones y Género, que llevan a cabo diferentes países bajo el auspicio de Naciones Unidas. La Encuesta demográfica 2007 incluye también como variable la participación en los trabajos domésticos no remunerados, en particular los cuidados a la población dependiente. Estas actividades, al quedar fuera del mercado, tienen una

visibilidad limitada en las estadísticas a pesar de que constituyen un aspecto esencial del funcionamiento y de la reproducción de la sociedad.

“ Los datos de la Encuesta demográfica 2007 permitirán conocer mejor las características de los migrantes internacionales ”

Los flujos de migración internacional han tenido un gran impacto en el crecimiento reciente de la población española y de la población catalana en particular. Ello plantea el reto de medir estos flujos de forma más precisa, tanto en su distribución temporal como territorial, así como la necesidad de conocer con mayor profundidad las causas y los efectos de la migración. La Encuesta demográfica 2007, de acuerdo con las recomendaciones de Eurostat y Naciones Unidas para los próximos censos de población, ha incorporado una serie de nuevas preguntas que tienen como finalidad enriquecer la información sobre los migrantes internacionales y los procesos migratorios, como por ejemplo, la adquisición de nacionalidad o las razones para emigrar. También se ha preguntado sobre la intención de residir en Cataluña para los recién llega-

dos y los planes para reagrupar en un futuro próximo a los miembros de sus familias.

Características de la Encuesta demográfica

El cuestionario de la ED07 tiene tres partes claramente diferenciadas: en la primera se obtiene información sobre las características familiares y socioeconómicas de todas las personas que residen en la vivienda en el momento en que se hace la encuesta; en la segunda se trata de obtener información sobre todos los hijos que han tenido las mujeres que residen en el hogar y de la historia matrimonial de las personas mayores de 15 años; en la tercera se realizan una serie de preguntas para conocer la situación y las características de la vivienda y del hogar.

La ED07 es una estadística oficial catalana, por lo cual está regulada por la legislación estadística vigente en Cataluña. En este sentido, los datos individuales de comunicación obligatoria están amparados por el secreto estadístico; además, atendiendo a su interés público, todos los ciudadanos, tienen la obligación de facilitar la información estadística que se les pide de forma completa, verídica y en los plazos establecidos.

La operación de campo se ha realizado desde el 1 de noviembre de 2007 hasta el 30 de abril del 2008. Se ha llevado a cabo mediante una entrevista personal, asistida por ordenador, a un informante del hogar, que aporta los datos del resto de los residentes. La recogida de datos la ha realizado la empresa TNS-Demoscopia bajo la supervisión y control del Institut d'Estadística de Catalunya.



Metodología

La Encuesta demográfica va dirigida a la población residente en viviendas familiares principales de Cataluña, es decir, las utilizadas toda o la mayor parte del año como residencia habitual o permanente. La unidad de muestreo es la vivienda familiar principal, considerándose dos unidades de análisis: los hogares y las personas miembros del hogar.

En cada sección censal seleccionada se eligen, mediante un muestreo sistemático con arranque aleatorio, 10 viviendas familiares titulares y 30 viviendas reserva. Todas las viviendas que no resultan colaboradoras son sustituidas, con el objetivo de evitar una disminución en la muestra efectiva respecto a la muestra teórica.

Se ha prestado especial atención a ciertos colectivos que presumiblemente podían presentar mayores niveles de falta de respuesta, y que de alguna manera están relacionados con el cambio demográfico (migración, dependencia, emancipación): hogares con extranjeros, hogares con personas de edad avanzada (mayores de 75 años) y hogares con adultos jóvenes y formados por un máximo de 2 personas. Si bien la selec-

ción de las viviendas dentro de cada sección censal es aleatoria, los hogares con alguna de las características citadas que no resultan colaboradores son sustituidos dentro de la sección censal prioritariamente por hogares del mismo tipo.

Se ha utilizado como marco de referencia el Registro de población de Cataluña, fichero de base padronal, siendo la primera ocasión en que el Idescat utiliza dicho fichero como marco de hogares para una encuesta. Los resultados de la encuesta se reponderarán para hacerlos coincidir con las estimaciones postcensales de población calculadas a 1 de noviembre de 2007, fecha de referencia de la encuesta. La operación de campo se ha diseñado de manera que se recoge información detallada sobre la razón por la cual no se consigue encuestar a los hogares. El análisis de esta información dará lugar a un estudio sobre la falta de respuesta y ha de aportar información sobre la calidad del marco de referencia.

El trabajo de campo ha finalizado, habiéndose obtenido entre hogares titulares y reserva una muestra efectiva del 100% de la muestra teórica. Los hogares titulares constituyen el 68% de la muestra efectiva. Por término medio se han contactado con 1,54 hogares por cada hogar colaborador. Los hogares con adultos jóvenes y formados por un máximo de 2 personas, y los hogares con algún extranjero comunitario son los que presentan menores tasas de colaboración.

Difusión de los resultados

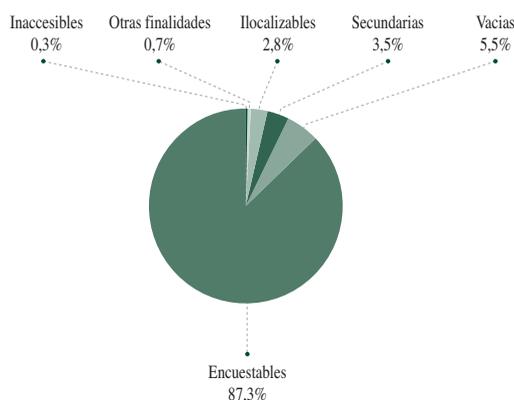
Los objetivos de la producción de resultados de la Encuesta demográfica son acortar los plazos y dar a conocer al máximo la información resultante de la Encuesta. Los resultados se difundirán fundamentalmente a partir de la página web del Idescat.

Se prevé la elaboración de diferentes tipos de productos tanto metodológicos como de resultados con un cierto valor añadido de gráficos, tablas comparativas y análisis descriptivo de las principales variables. Se ofrecerán recuentos de las variables principales a nivel de las 41 comarcas y de los municipios de más de 100.000 habitantes. El convenio suscrito con el Ayuntamiento de Barcelona permitirá también ofrecer resultados para los distritos de la ciudad. Como norma no se tabulará ninguna información que sea inferior a 20 casos muestrales.

Para saber más...

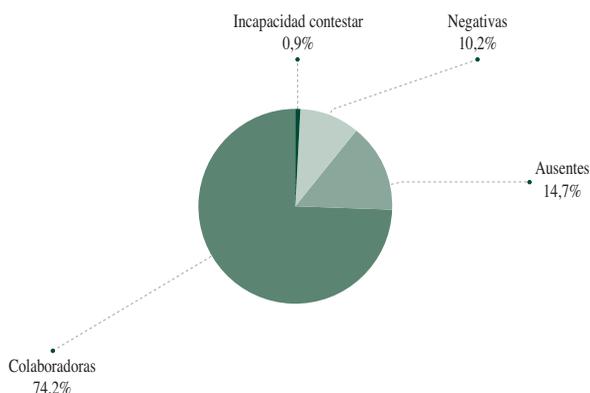
- Idescat. Encuesta demográfica 2007:
<http://www.idescat.net/cat/poblacio/ed/>
- United Nations Economic Commission for Europe. Generations and Gender Programme:
<http://www.unece.org/pau/ggp/Welcome.html>
- Conference of European Statisticians. Recommendations for the 2010 Census of Population and housing. Jointly prepared by UUNN Economic Commission for Europe and Eurostat. June 2006
http://unstats.un.org/unsd/demographic/sources/census/2010_PHC/default.htm

GRÁFICO 1. INCIDENCIAS EN LA VIVIENDA



Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya.

GRÁFICO 2. INCIDENCIAS EN LA ENTREVISTA



Fuente: Institut d'Estadística de Catalunya.

Pobreza y desigualdades sociales en la Comunidad Autónoma del País Vasco

Javier Muñecas Herreras

Secretario General del Consejo Económico y Social (CES) Vasco.

La pobreza, tradicionalmente, ha estado ligada al estudio de las desigualdades económicas y asociada a las capas de población con niveles bajos de ingresos. Sin embargo, en los últimos años, los cambios registrados en nuestra sociedad –tanto de índole económica como social y familiar– han llegado acompañados de nuevos mecanismos de marginación, en los que otros factores, además del estrictamente económico, actúan como desencadenantes de procesos de exclusión social.

Hablar de pobreza hoy en día significa aproximarse a un complejo mosaico de realidades que abarcan, más allá de la desigualdad económica, el concepto de “exclusión” definido como “la imposibilidad o la incapacidad de ejercer los derechos sociales, fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el derecho a la educación, a la formación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna, a la protección social”¹.

El Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco realiza cada cuatro años una “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” (EPDS), que permite conocer la incidencia de la pobreza en nuestra sociedad, los factores de riesgo que inciden en ella y su desigual reparto geográfico. Los últimos datos disponibles de esta Encuesta, cuyos resultados son objeto de seguimiento y análisis en las sucesivas ediciones anuales de la Memoria Socioeconómica de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV)², se refieren al año 2004. A continuación se presentan sus principales resultados, extractados de la citada Memoria.

La incidencia de la pobreza en la CAPV varía en función del indicador elegido para medirla. La encuesta sobre pobreza y desigualdades del Gobierno utiliza dos dimensiones diferentes, la pobreza de acumulación y la pobreza de mantenimiento y, dentro de esta segunda, las situaciones de riesgo de pobreza y de riesgo de ausencia de bienestar. La pobreza de acumulación se define como la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes básicos de consumo duradero –como la vivienda– necesarios para mantener en el largo plazo un nivel de vida adecuado y para acumular unos recursos patrimoniales básicos. En cuanto a la dimensión de mantenimien-

to, las situaciones de riesgo de pobreza equivalen a disponer de ingresos potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades más elementales, relacionadas sobre todo con la alimentación, la vivienda y el vestido y calzado, mientras que el riesgo de ausencia de bienestar se asocia a una disponibilidad de ingresos insuficiente para hacer frente, más allá de la mera cobertura de las necesidades básicas, a los gastos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Este último indicador resulta equiparable a las tasas de riesgo de pobreza relativa o de bajos ingresos de la UE, fijadas a partir del umbral del 60% de los ingresos familiares medianos equivalentes.

“**La encuesta sobre pobreza y desigualdades del Gobierno utiliza dos dimensiones diferentes, la pobreza de acumulación y la pobreza de mantenimiento**”

En términos absolutos, los resultados de la encuesta de 2004 se traducen en 45.000 hogares afectados por situaciones de pobreza de mantenimiento y/o de acumulación, en los que se concentran algo más de 100.000 personas. Las situaciones reales de pobreza afectarían en la CAPV a unas 25.000 familias y las de pobreza extrema a unas 4.000. Las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, por su parte, afectan a 175.000 hogares y a algo más de 400.000 personas.

¹ Ley Vasca 12/1998, de 22 de mayo, contra la Exclusión Social.

² El CES Vasco elabora anualmente, por mandato legal, la Memoria Socioeconómica de la CAPV: El artículo 3.1.f) de la Ley Vasca 9/1997, de 27 de junio, del Consejo Económico y Social Vasco establece, entre las funciones de este, la de “elaborar y elevar al Gobierno y al Parlamento Vasco anualmente una Memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación económica y social en la CAPV”. Sus ediciones comple-
tas se pueden consultar en la página web del Consejo: www.cesvasco.es.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES EPDS DE RIESGO DE POBREZA Y DE AUSENCIA DE BIENESTAR SEGÚN TASAS (EN % DE PERSONAS)

	Mantenimiento						Acumulación		
	Riesgo de pobreza			Riesgo de ausencia de bienestar			Riesgo de pobreza		
	1996	2000	2004	1996	2000	2004	1996	2000	2004
Hombres	3,6	2,8	2,9	27,3	18,4	17,5	1,9	2,2	2,5
Mujeres	4,3	4,3	4,2	29,2	23,3	22,0	1,8	2,9	2,0
Total	4,0	3,6	3,5	28,3	20,9	19,8	1,8	2,6	2,2

Nota: En los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos se incluyen los colectivos pobres. En los datos de hogares, la variable de referencia corresponde a las características de la persona principal del hogar. Las tasas personales se calculan aplicando la situación del hogar en el que reside cada persona.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

La incidencia de la pobreza en la CAPV

En primer lugar, según la aproximación metodológica utilizada desde 1986 por el Gobierno Vasco (método EPDS), el indicador de riesgo de pobreza de mantenimiento en la CAPV se sitúa en 2004 en un 4,9%, afectando a 36.428 hogares. La incidencia es menor cuando la pobreza es medida en términos individuales, observándose en tal caso que las personas afectadas son 73.718, un 3,5% de la población total.

Por otro lado, el indicador de riesgo de ausencia de bienestar en nuestra Comunidad se eleva a un 23,6% de los hogares constituidos –28,8% en 2000–, un total de 175.390. La incidencia en términos individuales vuelve a ser inferior, situándose en un 19,8% o, lo que es lo mismo, 412.963 personas.

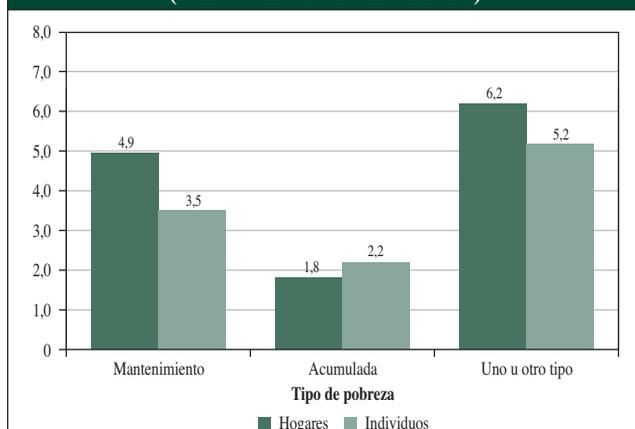
Pasando a la pobreza de acumulación, el indicador de riesgo de este tipo de pobreza se sitúa en 2004 para el conjunto de la CAPV en un 1,8%, afectando a 13.366 hogares y, a diferencia

de lo que sucedía con la pobreza de mantenimiento, la incidencia aumenta si se mide en términos individuales (2,2%).

Asimismo, si consideramos la incidencia conjunta de ambos tipos de pobreza, la encuesta revela que son 45.804 los hogares vascos que se ven afectados por alguna de las situaciones de riesgo consideradas. Esto supone un impacto de las problemáticas de pobreza en un 6,2% de los hogares. Los individuos afectados, un total de 109.066, representan un 5,2% de la población total.

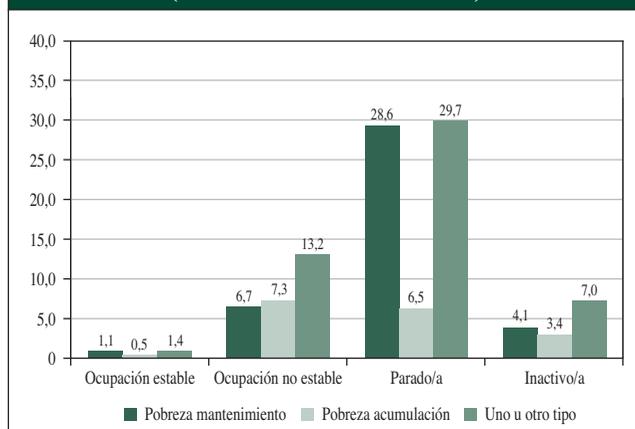
Si consideramos el sexo de las personas que sufren situaciones de precariedad, los datos constatan, en general, que la mujer sufre el riesgo de pobreza y/o de ausencia de bienestar material en mayor medida, aunque analizando los datos de las encuestas anteriores a 2004 se pueden apreciar ciertos cambios, fundamentalmente el de que en pobreza de acumulación, la tasa de riesgo de pobreza era en 2004 del 2% para las mujer-

GRÁFICO 1. INCIDENCIA DE LAS SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA DE MANTENIMIENTO Y DE ACUMULACIÓN EN LA C.A. DE EUSKADI (DATOS EN PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

GRÁFICO 2. INCIDENCIA DE LAS SITUACIONES DE RIESGO DE POBREZA DE MANTENIMIENTO Y DE ACUMULACIÓN EN LA C.A. DE EUSKADI POR ACTIVIDAD DE LA PERSONA PRINCIPAL DEL HOGAR. POBLACIÓN EN VIVIENDAS FAMILIARES (DATOS EN PORCENTAJES)



Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

res y del 2,5% para los hombres. Esta situación inversa (mayor porcentaje de hombres con este tipo de precariedad) es algo novedoso.

Por último, para situar comparativamente los niveles de pobreza de la CAPV en el contexto europeo, se deben tomar los datos relativos a 2001, referidos, por tanto, a la UE-15. Estos datos corresponden al indicador Eurostat de pobreza de mantenimiento (renta disponible), basado en la aplicación de un porcentaje de la mediana de ingresos netos equivalentes. A efectos comparativos, se adopta el indicador del 60% de la mediana como indicador de una situación de riesgo de bajos ingresos o ausencia de bienestar³.

“ Las diferencias en la incidencia de la pobreza en función del sexo son destacables, en todos los casos en perjuicio de las personas dependientes de una mujer ”

Los datos reflejan que la posición de la CAPV es mucho más favorable en términos de pobreza grave: el 3,7% que se deriva de la aplicación del método de Eurostat se enmarca en las posiciones dominantes en la UE, con cifras para los estados en mejores posiciones entre el 2% y el 4%.

Al comparar el indicador de bajos ingresos o ausencia de bienestar: la tasa del 16,5% de la CAPV supera al 15% de media de la UE y se aleja de los niveles de los países mejor posicionados, resultando cercano al 15% de Francia y mejor que el de otros países como España (19%), Irlanda (21%) o Reino Unido (17%).

Los grupos de riesgo de pobreza

A tenor de los resultados de la encuesta del Gobierno Vasco, las situaciones de riesgo de pobreza inciden más intensamente en las personas que residen en hogares cuyo titular principal tiene las siguientes características:

a) Personas solas y familias monoparentales. La pobreza, en una y otra de sus dimensiones, alcanza al 12,6% de las personas solas y al 19,2% de las personas adscritas a familias monoparentales, frente al 3,4% en las parejas sin hijos, 2,8% en

parejas con hijos y 2,2% en grupos familiares extendidos. Esta circunstancia se asocia a los elevados niveles de riesgo de pobreza que se detectan entre personas en hogares encabezados por una persona soltera o divorciada/separada.

“ El 41,1% de los inmigrantes procedentes de países de fuera de la UE se ven afectadas por alguna de las formas de pobreza, diez veces más que la población autóctona ”

b) Mujeres. Las diferencias en la incidencia de la pobreza en función del sexo son destacables, en todos los casos en perjuicio de las personas dependientes de una mujer (17,2% frente al 3,2% en el caso de hogares con un hombre como persona principal).

c) Personas jóvenes. Las problemáticas de pobreza inciden más en los hogares encabezados por una persona menor de 35 años (15,9%) o entre 35 y 44 años (7,4%), descendiendo claramente las tasas entre los individuos dependientes de una persona mayor de 45 años.



³ Se adopta en tanto que indicador de pobreza grave es el 40% de la mediana, observándose que es el indicador que más se acerca al dato de pobreza que se deriva de la aplicación del método EPDS del Gobierno Vasco.

d) Personas sin estudios. Los datos disponibles confirman que a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo, tanto de pobreza grave de mantenimiento como de pobreza de acumulación en los hogares afectados. En la actualidad, no obstante, la población en hogares dependientes de una persona sin estudios destaca por una tasa muy elevada de pobreza, 23,1%.

e) Personas no ocupadas y los ocupados no estables. La pobreza se asocia claramente al desempleo, ya que un 29,7% de la población en hogares encabezados por una persona desempleada sufre la incidencia de alguna de las formas de pobreza. Sin embargo, también el impacto de la pobreza es superior entre las personas inactivas y entre los ocupados inestables, es decir, la población asalariada con responsabilidades de hogar que alterna períodos de paro con contratos temporales.

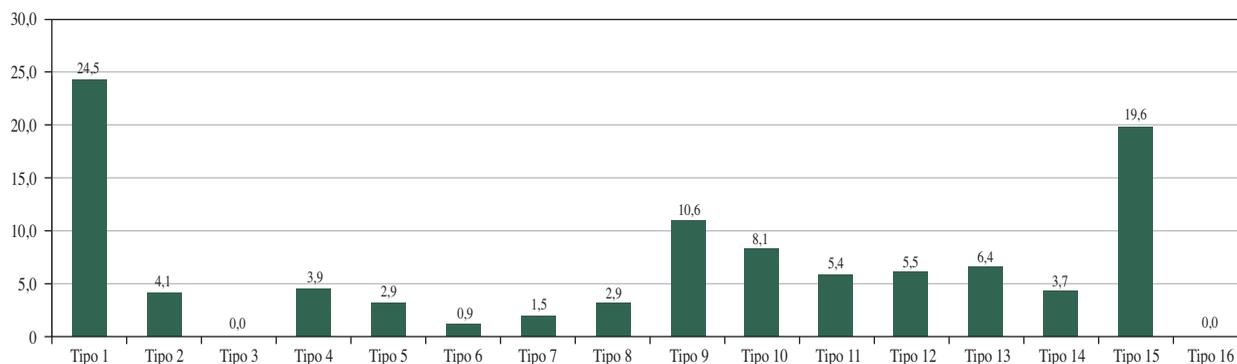
f) Inmigrantes procedentes de países de fuera de la UE: Estas personas reflejan una incidencia del 19,9% en el indicador de pobreza de acumulación y un 23% en el de pobreza de mantenimiento. En conjunto, el 41,1% se ven afectadas por alguna de las formas de pobreza, lo que resulta diez veces superior a los datos de pobreza de la población autóctona.

g) Los hogares con menores de 14 años, tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación. En el primer caso, la tasa de pobreza entre las personas en hogares sin menores es del 3,1%, aumentando hasta el 4,5% entre las personas en hogares con menores. La diferencia es más llamativa en lo relativo a la pobreza de acumulación, ya que la tasa pasa del 1,3% hasta el 4,4% cuando está presente, al menos, un menor en el hogar.

Tal y como se refleja en el gráfico, la mayor parte de las personas afectadas por la pobreza se concentran en familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estable, entre la población inmigrante, entre personas solas sin ocupación estable y en grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable.



GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA (UNA U OTRA FORMA) EN LA C.A. DE EUSKADI SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA PRINCIPAL. POBLACIÓN EN VIVIENDAS FAMILIARES (DATOS EN PORCENTAJES)

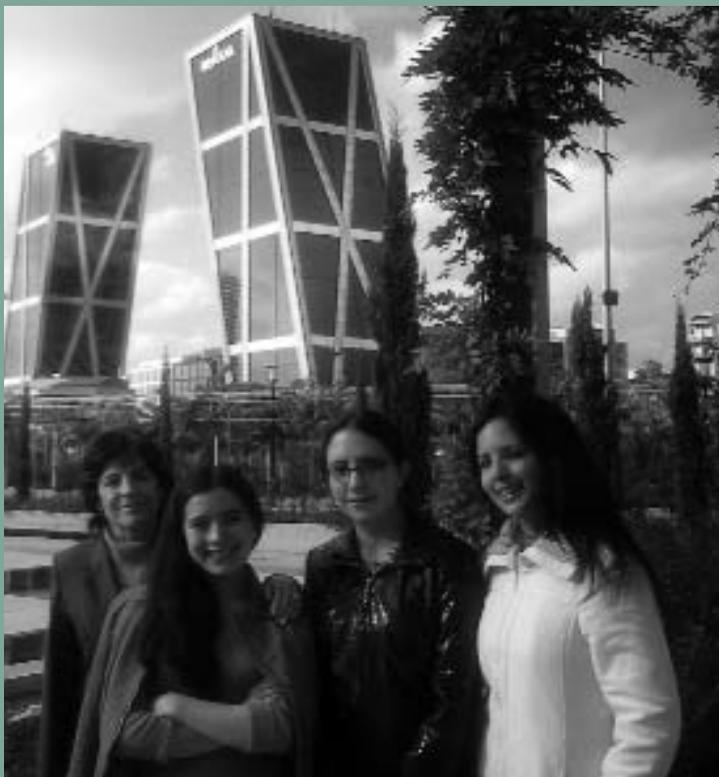


- Tipo 1.** Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años.
- Tipo 2.** Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años.
- Tipo 3.** Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables.
- Tipo 4.** Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años.
- Tipo 5.** Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años.
- Tipo 6.** Mujeres solas. < 65. Ocupadas estables.
- Tipo 7.** Hombres solos. < 65. Ocupados estables.
- Tipo 8.** Hombres solos. < 65. Ocupados no estables.

- Tipo 9.** Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. No ocupados estables.
- Tipo 10.** Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. No ocupados estables.
- Tipo 11.** Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. Ocupados estables.
- Tipo 12.** Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. Ocupados estables.
- Tipo 13.** Hombres > 65 años.
- Tipo 14.** Mujeres > 65 años.
- Tipo 15.** Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea.
- Tipo 16.** Hombres. Familias monoparentales.

¿Sabías que...?

- La **población empadronada** en España a 1 de enero de 2008 alcanza los **46 millones de personas**, lo que supone un aumento de 862.774 personas en relación al año anterior.
- El número de **extranjeros empadronados** a 1 de enero de 2008 se sitúa en **5,22 millones (un 11,3% del total de la población)**, de los cuales 2,1 millones son ciudadanos de la UE.
- Durante el año 2007 el número de **españoles empadronados experimenta un aumento neto de 161.751 personas (0,4%)** y los **extranjeros de 701.023 (15,5%)**.
- Las **comunidades con mayor proporción de extranjeros** son Illes Balears (20,8%), Comunitat Valenciana (16,7%) y Comunidad de Madrid (15,9%).
- Dentro de los **extranjeros residentes en España pertenecientes a la UE-27** destacan los ciudadanos rumanos (728.967), seguidos por los del Reino Unido (351.919) y los alemanes (180.650).
- Entre el colectivo de **extranjeros no comunitarios**, los ciudadanos marroquíes son los más numerosos (644.688), seguidos de los ecuatorianos (420.110) y los colombianos (280.705).
- Según el avance de resultados de la ENI 2007, en España hay **2,16 millones de hogares en los que al menos uno de sus miembros de 16 o más años ha nacido fuera de España**.
- El **64,9% de los inmigrantes estaba trabajando en su país de origen** antes de su salida hacia España.
- En el momento de su partida el **13,4% de los inmigrantes casados tenía a su cónyuge residiendo en España**. Por su parte, entre los inmigrantes con padres y madres vivos el 5,8% tenía a su padre viviendo en España y el 5,4% a su madre.
- Entre los inmigrantes casados, un 68% ha contraído matrimonio con personas de la misma nacionalidad de su país de origen y **un 26,5% con una persona de nacionalidad española**.
- De un total de 2,37 millones de inmigrantes casados, el **12,5% no reside con su cónyuge**. Por su parte, cabe destacar que el **30% de los inmigrantes solteros, separados, divorciados o viudos convive con una pareja en España**.
- El **medio de transporte más utilizado para entrar en España** ha sido el avión (62,7%), seguido por los medios terrestres (automóvil, autocar). Por su parte, los inmigrantes que han emigrado a través de cayucos o pateras apenas representan el 1,0% del total.
- Las **principales motivaciones para emigrar a España** han sido, por este orden, la demanda de una mejor calidad de vida, la búsqueda de un empleo mejor o razones de tipo familiar.
- Los **inmigrantes que residen en España tienen 759.000 hijos menores de 16 años que no conviven en su vivienda**. De ellos, el 86,6% viven en su país de nacimiento.
- Un **81,2% de los inmigrantes con familiares en el extranjero tiene intención de traer a su familia a España**, mientras que un 7,7% no tiene prevista una reagrupación familiar.
- El **40,3% de los inmigrantes vive en régimen de alquiler** y el 38,1% lo hace en vivienda de su propiedad.
- El **22,5% de los inmigrantes ocupados con más de tres años de residencia en España es titulado superior**. Un 9,3% no tiene estudios o tiene la educación primaria incompleta.
- El **38% de los ocupados con más de tres años de residencia trabajan ahora en una ocupación diferente de aquella con la que iniciaron su trayectoria laboral en España**.



Manual básico de Estadística

134 páginas 8,59 € IVA incluido

El Manual básico de Estadística se ha elaborado para que sea un instrumento de gran utilidad para todas aquellas personas que sin tener una formación estadística académica participan en los procesos de producción de la información estadística y tienen interés por conocer los conceptos y técnicas estadísticas básicas que se utilizan en los mismos.

Para el Instituto Nacional de Estadística va a constituir un elemento imprescindible para la formación del personal que se incorpora regularmente a las distintas labores del Instituto tanto en los Servicios Centrales como en las Delegaciones Provinciales. Las personas que anualmente se incorporan al Instituto son muchas, y su formación y las funciones que desempeñan son muy diferentes siendo todas y cada una de ellas de una gran importancia en el proceso de producción estadística.

También creemos que puede ser de gran utilidad para el personal que desarrolla tareas semejantes en los ministerios, comunidades autónomas, empresas públicas o privadas, ya que cada día se incrementa la necesidad de información relativa a todos los aspectos de la realidad económica y social de un país.

El Manual describe de forma resumida, las principales fases que necesaria-

mente hay que abordar en la realización de operaciones estadísticas, para centrarse después en una explicación sencilla de las principales definiciones y conceptos estadísticos, y describir con brevedad las técnicas de muestreo que suelen aplicarse. Su presentación minuciosa y ordenada permitirá al lector entender progresivamente las principales ideas que subyacen tras la terminología estadística.

España en la UE de los 27

49 páginas. 2,38 € IVA incluido

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta esta publicación que, bajo el título de España en la UE de los 27, ofrece una perspectiva de nuestro país en el marco de la Unión Europea (UE).

Se trata de una obra divulgativa compuesta de una serie de mapas, gráficos, y comentarios sobre una selección de indicadores básicos, relacionados con temas tan variados como población, economía, empleo y sociedad.

La información que aparece en esta obra se basa en datos publicados por la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), en su mayoría pertenecientes al grupo de Indicadores Estructurales que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos de la estrategia de Lisboa.

Publicaciones editadas por el INE
en julio y agosto de 2008

Encuesta de Población Activa. 2º trimestre de 2008

CD-Rom

16,16 € IVA incluido

Suscripción anual 59,74 € IVA incluido
(4 entregas)

EPA (metodología 2005)

Principales resultados 2º trimestre 2008

Resultados detallados 2º trimestre 2008

Resultados anuales. Serie 2005-2007

Variables submuestra. Serie 2005-2007

(año 2005: datos provisionales)

Módulo año 2007: Accidentes y

Enfermedades Laborales

INEbase. Junio 2008

CD-Rom

18,53 € IVA incluido

Suscripción anual 161,91 € IVA incluido
(12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística.

Junio 2008

Indicadores coyunturales:

Índice de Precios de Consumo (IPC).

Base 2006

Índice de Precios de Consumo

Armonizado España (IPCA). Base 2005

Índice de Precios Industriales.

Base 2000 (IPRI)

Índice de Producción Industrial.

Base 2000 (IPI)

Índices de Comercio al por Menor.

Base 2005 (ICM)

Encuesta sobre el Uso de Biotecnología
2006

Indicadores del Sector TIC 2006

Profesionales Sanitarios Colegiados 2007

Estadística de Juzgados de Paz 2007

Estadística de Arrendamientos Urbanos
2007

Encuesta Trimestral de Coste Laboral

ETCL. Serie 1º trimestre 2000-1º trimestre
2008

Índice de Coste Laboral Armonizado ICLA.

Serie 1º trimestre 2000-1º trimestre 2008

Movimiento Natural de la Población.

Datos provisionales 2007

España en la UE de los 27

Papel

49 páginas. 2,38 € IVA incluido

Spain in figures 2008

Papel

53 páginas. 2,38 € IVA incluido

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 181 y 183 -28046 Madrid
www.ine.es

Servicio de Información

Tfno: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

consultas: www.ine.es/infoine

Lunes a jueves de 9 a 14 y de 16

a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas

Venta de publicaciones

Tfno: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: indice@ine.es

Lunes a viernes de 9 a 14 horas